

RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE TRABAJO AUTÓNOMO Y ECONOMÍA SOCIAL, POR LA QUE SE CONVOCAN PARA EL AÑO 2019 LAS SUBVENCIONES CORRESPONDIENTES A LAS LÍNEAS 1, 2, 3, 4 Y 7, REGULADAS EN LA ORDEN DE DE LA CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO, DE 6 DE JUNIO DE 2014, POR LA QUE SE APRUEBAN LAS BASES REGULADORAS PARA LA CONCESIÓN DE SUBVENCIONES DEL PROGRAMA DE APOYO A LA PROMOCIÓN Y EL DESARROLLO DE LA ECONOMÍA SOCIAL PARA EL EMPLEO

Por Orden de la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo, 6 de junio de 2014, se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones del Programa de Apoyo a la Promoción y el Desarrollo de la Economía Social para el Empleo.

La citada Orden, en su disposición adicional única, delega en la persona titular de la Dirección General de Economía Social, hoy, Dirección General de Trabajo Autónomo y Economía Social de la Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo la competencia para convocar, mediante resolución, las subvenciones reguladas en dicha Orden, previo informe de la Consejería competente en materia presupuestaria.

En virtud de lo establecido en el Decreto 100/2019, de 12 de febrero, por el que se regula la estructura orgánica de la Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo, se atribuyen a ésta, en su artículo 1.h) las competencias atribuidas a la Comunidad Autónoma de Andalucía sobre la economía social y, en especial, las cooperativas y las sociedades laborales. Estas competencias se ejercen a través de la Dirección General de Trabajo Autónomo y Economía Social a quien le corresponde entre otras, las competencias relativas al orden cooperativo y las de otras empresas de economía social y sus asociaciones, así como la promoción de acciones para la creación y desarrollo de empresas de economía social y con las asociaciones representativas de los colectivos de empresariado de economía social y de los agentes económicos y sociales mas representativos en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

En este marco competencial, impulsar el crecimiento y la competitividad del tejido empresarial compuesto por las cooperativas y sociedades laborales así como consolidar la actividad de las



Avda. Albert Einstein, 4, Isla de la Cartuja. 41092-Sevilla

www.juntadeandalucia.es/organismos/empleoformacionytrabajonautonomo

Código Seguro de verificación:r0DF17NSy2pF1z0hZkrCQw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.juntadeandalucia.es/economiainnovacionyciencia/verifirma2>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR

BEATRIZ BARRANCO MONTES

FECHA

05/08/2019

ID. FIRMA

ws029.juntadeandalucia.es

r0DF17NSy2pF1z0hZkrCQw==

PÁGINA

1/47



r0DF17NSy2pF1z0hZkrCQw==

asociaciones representativas de los intereses de las entidades de economía social, se configura como uno de los objetivos primordiales de la Dirección General de Trabajo Autónomo y Economía Social.

En virtud de lo anterior, y previo informe favorable de la Consejería competente en materia presupuestaria,

RESUELVO

Primero. Convocatoria.

Se convocan para el año 2019, en régimen de concurrencia competitiva, las líneas de subvenciones que se indican, reguladas en la Orden de 6 de junio de 2014, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones del Programa de Apoyo a la Promoción y el Desarrollo de la Economía Social para el Empleo:

a). Línea 1 Fomento del Empleo en Cooperativas y Sociedades Laborales: Con dos medidas:

1ª Medida 1.1.- Apoyo a la incorporación como personas socias trabajadoras o de trabajo en cooperativas y sociedades laborales de cualquier persona desempleada.

2ª Medida 1.2.- Se subvenciona la contratación laboral de trabajadores para el desempeño de funciones gerenciales o directivas, o de funciones relacionadas con las distintas áreas de actividad en cooperativas y sociedades laborales, con el fin de favorecer la profesionalización de las mismas como factor clave para mantener y mejorar su posición competitiva en el mercado.

b). Línea 2 Difusión y Promoción de la Economía Social: Se subvenciona la realización de actividades dirigidas a difundir y promocionar las fórmulas empresariales bajo las que se organizan las entidades de economía social entre la población en general, y entre los emprendedores en particular, haciendo especial hincapié en los principios y valores que rigen su actuación, así como cualquier otra actuación encaminada a mejorar el conocimiento que se tiene sobre este sector.

c). Línea 3 Fomento del Emprendimiento Social: Se subvenciona el fomento del empleo mediante actuaciones de asesoramiento relacionadas con la constitución de empresas de economía social, incluida la transformación de entidades con actividad económica ya existentes en empresas de economía social, la viabilidad económico financiera de empresas de economía social, el relevo



Avda. Albert Einstein, 4, Isla de la Cartuja. 41092-Sevilla

www.juntadeandalucia.es/organismos/empleoformacionytrabajoautonomo

Código Seguro de verificación: r0DF17NSy2pF1z0hZkrCQw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.juntadeandalucia.es/economiainnovacionyciencia/verifirma2>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	BEATRIZ BARRANCO MONTES		FECHA	05/08/2019
ID. FIRMA	ws029.juntadeandalucia.es	r0DF17NSy2pF1z0hZkrCQw==	PÁGINA	2/47
 r0DF17NSy2pF1z0hZkrCQw==				

generacional en las empresas de este sector, y la recuperación de empresas con dificultades por sus propios trabajadores.

d). Línea 4 Innovación y Competitividad Empresarial de la Economía Social: Subvenciona la realización de actividades que supongan una contribución sustantiva en el incremento del nivel de competitividad empresarial y sostenibilidad de las cooperativas y sociedades laborales andaluzas y en la apertura de nuevas posibilidades de negocio.

e). Línea 7 Asociacionismo: Se subvenciona la financiación de los gastos de funcionamiento, organización y gestión de las principales entidades asociativas del sector, con objeto de mejorar el posicionamiento y la representatividad de la economía social andaluza.

Segundo. Financiación y Cuantía.

1. Las subvenciones se concederán de acuerdo con las disponibilidades presupuestarias existentes, por la cuantía total máxima de cinco millones ciento cincuenta mil euros (5.150.000,00 €) y con cargo a los créditos del presupuesto de la Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo correspondientes a las siguientes partidas presupuestarias, con carácter estimado:

Línea subvencionable	Partidas Presupuestarias / Códigos de Proyecto	Cuantías máximas	
		Anualidad 2019	Totales (euros)
L. 1. Fomento del Empleo en Cooperativas y Sociedades Laborales	1000188069/ G/ 72C/ 77701/ 00 S0045 2014000361	2.050.000,00	2.050.000,00
L. 2. Difusión y Promoción de la Economía Social	1000018069/ G/ 72C/ 48705/ 00 01	450.000,00	450.000,00
L. 3. Fomento del Emprendimiento Social	1000018069/ G/ 72C/ 78702/ 00 01 2010000870	550.000,00	550.000,00
L. 4. Innovación y Competitividad Empresarial de la Economía Social	1000018069/ G/ 72C/ 78712/ 00 01 2012000692	500.000,00	500.000,00
L. 7. Asociacionismo	1000018069/ G/ 72C/ 48706/ 00 01	1.600.000,00	1.600.000,00
Totales		5.150.000,00	5.150.000,00



Avda. Albert Einstein, 4, Isla de la Cartuja. 41092-Sevilla

www.juntadeandalucia.es/organismos/empleoformacionytrabajoautonomo

Código Seguro de verificación: r0DF17NSy2pF1z0hZkrCQw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.juntadeandalucia.es/economia/innovacionyciencia/verifirma2>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	BEATRIZ BARRANCO MONTES		FECHA	05/08/2019
ID. FIRMA	ws029.juntadeandalucia.es	r0DF17NSy2pF1z0hZkrCQw==	PÁGINA	3/47



r0DF17NSy2pF1z0hZkrCQw==

2. Dependiendo de la demanda o del desarrollo de la ejecución de la convocatoria podrán destinarse importes de una línea a otra línea de subvención, siempre y cuando se atiendan las reglas de vinculación establecidas en la normativa en materia de presupuesto, entre las partidas presupuestarias con las que se financien las diferentes líneas de subvención, y no se supere la dotación máxima disponible en las citadas partidas.

3. Dado que el ámbito territorial de competitividad de la Línea 1 es la provincia, en virtud del art. 9 de la Orden de la Consejería de Hacienda y Administración Pública, de 6 de abril de 2018, por la que se regula el procedimiento de gestión presupuestaria del gasto público derivado de las subvenciones otorgadas por la Administración de la Junta de Andalucía y sus agencias administrativas y de régimen especial, la presente convocatoria recoge la distribución de la citada cuantía máxima entre los distintos ámbitos territoriales en función del criterio de porcentaje de personas desempleadas, en cada una de las provincias respecto al total de Andalucía -Datos del Primer Trimestre de 2019 del Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía (IECA)-. Explotación de la Encuesta de Población Activa del INE), resultando la siguiente distribución provincial:

Provincia	% desempleo	Prelación	Créditos (euros)	Partida presupuestaria
Almería	6,60	8	135.300,00	1000188069/ G/ 72C/ 77701/ 04 S0045 2014000361
Cádiz	17,81	2	365.105,00	1000188069/ G/ 72C/ 77701/ 11 S0045 2014000361
Córdoba	9,32	5	191.060,00	1000188069/ G/ 72C/ 77701/ 14 S0045 2014000361
Granada	11,09	4	227.345,00	1000188069/ G/ 72C/ 77701/ 18 S0045 2014000361
Huelva	6,96	6	142.680,00	1000188069/ G/ 72C/ 77701/ 21 S0045 2014000361
Jaén	6,91	7	141.655,00	1000188069/ G/ 72C/ 77701/ 23 S0045 2014000361
Málaga	16,50	3	338.250,00	1000188069/ G/ 72C/ 77701/ 29 S0045 2014000361
Sevilla	24,81	1	508.605,00	1000188069/ G/ 72C/ 77701/ 41 S0045 2014000361
Total	100		2.050.000,00	



Avda. Albert Einstein, 4, Isla de la Cartuja. 41092-Sevilla

www.juntadeandalucia.es/organismos/empleoformacionytrabajoautonomo

Código Seguro de verificación: r0DF17NSy2pF1z0hZkrCQw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.juntadeandalucia.es/economiainnovacionyciencia/verifirma2>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	BEATRIZ BARRANCO MONTES		FECHA	05/08/2019
ID. FIRMA	ws029.juntadeandalucia.es	r0DF17NSy2pF1z0hZkrCQw==	PÁGINA	4/47
				
r0DF17NSy2pF1z0hZkrCQw==				

Esta distribución podrá ser posteriormente modificada mediante resolución motivada de la persona titular de la Dirección General de Trabajo Autónomo y Economía Social, dándole difusión en los mismos medios de publicidad de aquélla.

4.- No podrán concederse subvenciones por importe superior a las cuantías totales máximas fijadas en la convocatoria sin que previamente se realice una nueva convocatoria, salvo en el supuesto previsto en el apartado siguiente.

5. Se prevé que eventuales aumentos sobrevenidos en el crédito disponible posibiliten una resolución complementaria de la concesión de la subvención que incluya solicitudes que, aun cumpliendo todos los requisitos, no hayan sido beneficiarias por agotamiento del mismo.

Tercero. Plazo de presentación de solicitudes.

1. Para la línea 1, el plazo de presentación de solicitudes será desde el día siguiente al que se publique en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía el extracto de esta convocatoria previsto en el artículo 20.8.a) de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, hasta el 30 de septiembre.

2. Para las líneas 2, 3, 4 y 7 el plazo de presentación de solicitudes será de un mes a contar desde el día siguiente al que se publique en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, el extracto de la convocatoria previsto en el artículo 20.8.a) de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.

3. Serán inadmitidas las solicitudes presentadas fuera de dicho plazo. La resolución de inadmisión será notificada personalmente a la entidad interesada.



Avda. Albert Einstein, 4, Isla de la Cartuja. 41092-Sevilla

www.juntadeandalucia.es/organismos/empleoformacionytrabajoautonomo

Código Seguro de verificación: r0DF17NSy2pF1z0hZkrCQw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.juntadeandalucia.es/economiainnovacionyciencia/verifirma2>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	BEATRIZ BARRANCO MONTES		FECHA	05/08/2019
ID. FIRMA	ws029.juntadeandalucia.es	r0DF17NSy2pF1z0hZkrCQw==	PÁGINA	5/47


r0DF17NSy2pF1z0hZkrCQw==

Cuarto. Períodos de ejecución.

1. En la línea 1, se subvencionarán los comportamientos y acciones establecidos en las Medidas 1.1 y 1.2, siempre que los mismos se hubieran formalizado entre el 1 de octubre de 2018 y el último día de presentación de solicitudes.

2. Para las líneas 2, 3, 4 y 7, se subvencionarán las actuaciones y proyectos ejecutados desde el 1 de enero de 2019 hasta la fecha que figure en la correspondiente resolución de concesión de cada actuación o proyecto subvencionado.

Quinto. Lugares y medios de presentación de solicitudes.

1. Las solicitudes de subvención se presentarán ajustándose a los formularios que para cada línea de subvención, resultan aprobados mediante la presente Resolución y que figuran como Anexo I de la misma. Por su parte, las alegaciones, aceptaciones, reformulaciones y, en su caso, la presentación de documentos se ajustarán al formulario que se aprueba como Anexo II.

2. Los formularios, de solicitud se podrán obtener en la siguiente dirección electrónica:

<https://juntadeandalucia.es/organismos/empleoformacionytrabajoautonomo/servicios.html> e irán dirigidos, para la línea 1, a la persona titular de la Delegación Territorial de Empleo, Formación, Trabajo Autónomo, Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad que corresponda en función del domicilio social de la entidad solicitante y para las líneas 2, 3, 4 y 7 a la persona titular de la Dirección General de Trabajo Autónomo y Economía Social de la Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo.

3. Las solicitudes se presentarán de acuerdo con lo previsto en el artículo 19 de la Orden de 6 de junio de 2014, preferentemente en el Registro Telemático Único de la Administración de la Junta de Andalucía al que se accederá a través de la dirección web de la Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo en la dirección:



Avda. Albert Einstein, 4, Isla de la Cartuja. 41092-Sevilla

www.juntadeandalucia.es/organismos/empleoformacionytrabajoautonomo

Código Seguro de verificación: r0DF17NSy2pF1z0hZkrCQw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.juntadeandalucia.es/economiainnovacionyciencia/verifirma2>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	BEATRIZ BARRANCO MONTES		FECHA	05/08/2019
ID. FIRMA	ws029.juntadeandalucia.es	r0DF17NSy2pF1z0hZkrCQw==	PÁGINA	6/47



r0DF17NSy2pF1z0hZkrCQw==

<https://juntadeandalucia.es/organismos/empleoformacionytrabajoautonomo/servicios.html> a la que también se podrá acceder desde el Portal de la Administración de la Junta de Andalucía.

Asimismo, las solicitudes previamente precargadas por la entidad solicitante podrán ser presentadas ante el Registro Telemático Único de la Junta de Andalucía, por funcionarios públicos de los Servicios de Atención a la Ciudadanía de las Delegaciones Territoriales de Empleo, Formación, Trabajo Autónomo, Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad, habilitado al efecto conforme a lo dispuesto en el artículo 22 de la Ley 11/2007, de 22 de junio. Para ello, las personas interesadas deberán identificarse ante el personal habilitado y prestar su consentimiento expreso, debiendo quedar constancia de ello.

Alternativamente a la presentación telemática, las solicitudes, previamente cumplimentadas mediante formato electrónico a través de dirección de Internet especificada en el apartado 2, una vez impresas y con firmas manuscritas, podrán ser presentadas en el registro general de la Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo y los Registros Generales de las Delegaciones Territoriales de Empleo, Formación, Trabajo Autónomo, Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad, o en cualquiera de los registros previstos en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, y en el artículo 82 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre.

Tanto las solicitudes presentadas telemáticamente ante el Registro Telemático Único de la Junta de Andalucía (Ley 11/2007), como las presentadas en formato impreso y con firma manuscrita en los registros correspondientes (Ley 30/1992), se registrarán por su norma específica hasta el 2 de octubre de 2020, de acuerdo con lo dispuesto en la Disposición final séptima de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y el artículo sexto del Real Decreto-Ley 11/2018, de 31 de agosto que la modifica.

Sexto. Entidades Beneficiarias.

Podrán resultar beneficiarias para cada una de las líneas de subvención, las entidades previstas en el artículo 3.1 de la Orden de 6 de junio de 2014, por la que se aprueban las bases reguladoras para la



Avda. Albert Einstein, 4, Isla de la Cartuja. 41092-Sevilla

www.juntadeandalucia.es/organismos/empleoformacionytrabajoautonomo

Código Seguro de verificación: r0DF17NSy2pF1z0hZkrCQw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.juntadeandalucia.es/economiainnovacionyciencia/verifirma2>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	BEATRIZ BARRANCO MONTES		FECHA	05/08/2019
ID. FIRMA	ws029.juntadeandalucia.es	r0DF17NSy2pF1z0hZkrCQw==	PÁGINA	7/47
 r0DF17NSy2pF1z0hZkrCQw==				

concesión de subvenciones del Programa de Apoyo a la Promoción y el Desarrollo de la Economía Social para el Empleo.

En todo caso, para cada una de las líneas de subvención, las entidades solicitantes deberán reunir los requisitos establecidos en los puntos 2, 3, 4 y 5 del artículo 3 de la Orden de 6 de junio de 2014.

Séptimo. Régimen jurídico.

Las subvenciones que se concedan al amparo de esta convocatoria se regirán en todos sus términos por lo establecido en la Orden de 6 de junio de 2014, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones del Programa de Apoyo a la Promoción y el Desarrollo de la Economía Social para el Empleo, modificada por Orden de 20 de marzo de 2015.

Octavo. Órganos competentes para la instrucción y resolución del procedimiento de concesión de las subvenciones.

Los órganos competentes para la instrucción y resolución de los procedimientos de concesión de subvenciones reguladas en esta Orden, por delegación de la persona titular de la Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo, son:

a) Para la Línea 1 Fomento del Empleo en Cooperativas y Sociedades Laborales, las personas titulares de las Delegaciones Territoriales de Empleo, Formación, Trabajo Autónomo, Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad.

b) Para el resto de líneas convocadas, la persona titular de la Dirección General de Trabajo Autónomo y Economía Social.

Noveno. Notificación y publicación.

Los actos que deban notificarse de forma conjunta a todas las entidades interesadas y, en particular, los de requerimiento de subsanación, propuesta provisional de resolución, trámite de audiencia y el de resolución del procedimiento se publicaran, en los términos del artículo 45.1.b) de la Ley



Avda. Albert Einstein, 4, Isla de la Cartuja. 41092-Sevilla

www.juntadeandalucia.es/organismos/empleoformacionytrabajoautonomo

Código Seguro de verificación: r0DF17NSy2pF1z0hZkrCQw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.juntadeandalucia.es/economiainnovacionyciencia/verifirma2>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	BEATRIZ BARRANCO MONTES		FECHA	05/08/2019
ID. FIRMA	ws029.juntadeandalucia.es	r0DF17NSy2pF1z0hZkrCQw==	PÁGINA	8/47



r0DF17NSy2pF1z0hZkrCQw==

39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en la sede electrónica de la Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo, que serán las siguientes:

Para la Línea 1:

<https://juntadeandalucia.es/servicios/procedimientos/detalle/6465/datos-basicos.html>

Para la Línea 2:

<https://juntadeandalucia.es/servicios/procedimientos/detalle/10994/datos-basicos.html>

Para la Línea 3:

<https://juntadeandalucia.es/servicios/procedimientos/detalle/10982/datos-basicos.html>

Para la Línea 4:

<https://juntadeandalucia.es/servicios/procedimientos/detalle/10995/datos-basicos.html>

Para la Línea 7:

<https://juntadeandalucia.es/servicios/procedimientos/detalle/11027/datos-basicos.html>

Décimo. Efectos.

La presente Resolución surtirá sus efectos el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía del extracto de las subvenciones convocadas, previsto en el artículo 20.8 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.

Sevilla, en la fecha certificada

LA CONSEJERA DE EMPLEO, FORMACIÓN Y TRABAJO AUTÓNOMO

(P. D. Orden de 6 de junio de 2014, BOJA n.º 113, de 13/06/2014)

LA DIRECTORA GENERAL DE TRABAJO AUTÓNOMO Y ECONOMÍA SOCIAL.

(P.S. Orden de 25 de julio de 2019)

LA DIRECTORA GENERAL DE TRABAJO Y BIENESTAR LABORAL

Beatriz Barranco Montes



Avda. Albert Einstein, 4, Isla de la Cartuja. 41092-Sevilla

www.juntadeandalucia.es/organismos/empleoformacionytrabajoautonomo

Código Seguro de verificación: r0DF17NSy2pF1z0hZkrCQw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.juntadeandalucia.es/economiainnovacionyciencia/verifirma2>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	BEATRIZ BARRANCO MONTES		FECHA	05/08/2019
ID. FIRMA	ws029.juntadeandalucia.es	r0DF17NSy2pF1z0hZkrCQw==	PÁGINA	9/47



r0DF17NSy2pF1z0hZkrCQw==

CÓDIGO IDENTIFICATIVO

Nº REGISTRO, FECHA Y HORA

SOLICITUD

SUBVENCIÓN/ES PROGRAMA DE APOYO A LA PROMOCIÓN Y EL DESARROLLO DE LA ECONOMÍA SOCIAL PARA EL EMPLEO. (Código Procedimiento: 6465)

Orden de de de (BOJA nº de fecha)

LÍNEA 1: FOMENTO DEL EMPLEO EN COOPERATIVAS Y SOCIEDADES LABORALES
Medida 1.1.: Apoyo a la incorporación de personas socias trabajadoras o de trabajo en cooperativas y sociedades laborales.

CONVOCATORIA/EJERCICIO:

de de de (BOJA nº de fecha)

1	DATOS DE LA ENTIDAD SOLICITANTE Y DE LA PERSONA REPRESENTANTE									
RAZÓN SOCIAL:								NIF:		
DOMICILIO:										
TIPO VÍA:		NOMBRE VÍA:			KM. VÍA:	NÚMERO:	LETRA:	ESCALERA:	PISO:	PUERTA:
LOCALIDAD:					PROVINCIA:			C. POSTAL:		
TELÉFONO:		CORREO ELECTRÓNICO:								
DOMICILIO A EFECTOS DE NOTIFICACIONES (Si es diferente al anterior):										
TIPO VÍA:		NOMBRE VÍA:			KM. VÍA:	NÚMERO:	LETRA:	ESCALERA:	PISO:	PUERTA:
LOCALIDAD:					PROVINCIA:			C. POSTAL:		
TELÉFONO:		CORREO ELECTRÓNICO:								
APELLIDOS Y NOMBRE DE LA PERSONA REPRESENTANTE:								NIF:		
CARGO:										
APELLIDOS Y NOMBRE DE OTRO REPRESENTANTE:								NIF:		
CARGO:										

2	AUTORIZACIÓN EXPRESA PARA NOTIFICACIONES ELECTRÓNICAS									
Marque con una X lo que corresponda si desea que las notificaciones que proceda efectuar, se practiquen por medios electrónicos a través del Sistema de Notificación Notific@ de la Junta de Andalucía en los términos de lo expresado en el Decreto 68/2008, de 26 de febrero, por el que se suprime la aportación de la fotocopia de los documentos identificativos oficiales y del certificado de empadronamiento en los procedimientos administrativos de la Administración de la Junta de Andalucía y se establece la sede electrónica para la práctica de la notificación electrónica.										
☐ AUTORIZO como medio de notificación preferente la notificación electrónica y manifiesto que dispongo de una dirección habilitada en el Sistema de Notificaciones Notific@.										
☐ AUTORIZO como medio de notificación preferente la notificación electrónica y NO dispongo de una dirección electrónica habilitada en el Sistema de Notificaciones Notific@, por lo que AUTORIZO a la Consejería/Agencia a tramitar mi alta en el referido sistema.										
Indique la dirección electrónica y/o el número de móvil donde informar sobre las notificaciones practicadas en el Sistema de Notificaciones Notific@.										
Nombre:			Primer apellido:				Segundo apellido:			
DNI/NIE:			Correo electrónico:				Nº móvil:			

3	DATOS BANCARIOS									
IBAN: E S / / / / /										
Entidad:										
Domicilio:										
Localidad:					Provincia:			Código Postal:		

4	CONSENTIMIENTOS Y AUTORIZACIONES				
4.1	AUTORIZACIÓN DOCUMENTOS EN PODER DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA O DE SUS AGENCIAS				
☐ Ejercicio el derecho a no presentar los siguientes documentos* que obran en poder de la Administración de la Junta de Andalucía o de sus Agencias, y autorizo al órgano instructor para que pueda recabar dichos documentos o la información contenida en los mismos de los órganos donde se encuentren.					
	Documento	Consejería/Agencia emisora o a la que se presentó	Fecha de emisión o presentación	Procedimiento en el que se emitió o por el que se presentó*	
1					
2					
3					
4.2	AUTORIZACIÓN DOCUMENTOS EN PODER DE OTRAS ADMINISTRACIONES				
☐ Autorizo al órgano instructor para que pueda recabar de otras Administraciones Públicas los siguientes documentos o la información contenida en los mismos disponibles en soporte electrónico:					
	Documento	Administración Pública	Fecha emisión/presentación	Órgano	Procedimiento en el que se emitió o por el que se presentó *
1					
2					
3					
(*) Han de tratarse de documentos correspondientes a procedimientos que hayan finalizado en los últimos cinco años.					
CONSENTIMIENTO EXPRESO DNI/NIE DE LA PERSONA SOLICITANTE (cumplimentar sólo en caso de que la persona solicitante sea una persona física, no jurídica)					
☐ Presto mi CONSENTIMIENTO para la consulta de mis datos de identidad a través del Sistema de Verificación de Datos de Identidad.					
☐ NO CONSIENTO y aportaré en el trámite de audiencia copia autenticada del DNI/NIE.					
CONSENTIMIENTO EXPRESO DNI/NIE DE LA PERSONA REPRESENTANTE					
☐ Presto mi CONSENTIMIENTO para la consulta de mis datos de identidad a través del Sistema de Verificación de Datos de Identidad.					
☐ NO CONSIENTO y aportaré en el trámite de audiencia copia autenticada del DNI/NIE.					

5	SOLICITUD, DECLARACIÓN, LUGAR, FECHA Y FIRMA				
DECLARO , bajo mi expresa responsabilidad, que son ciertos cuantos datos figuran en la presente solicitud, y que:					
☐ Cumpló los requisitos exigidos para obtener la condición de persona beneficiaria, y me comprometo a aportar, en el trámite de audiencia, la documentación exigida en las bases reguladoras.					
☐ No he solicitado ni obtenido subvenciones o ayudas para la misma finalidad relacionadas con esta solicitud.					
☐ He solicitado y/u obtenido otras subvenciones o ayudas para la misma finalidad relacionadas con esta solicitud, procedentes de cualesquiera Administraciones o entes públicos o privados, nacionales o internacionales.					
Solicitadas					
Fecha/Año	Otras Administraciones / Entes públicos o privados, nacionales o internacionales		Importe	Minimis (en su caso) (S/N)	
				€	
				€	
				€	
Concedidas					
Fecha/Año	Otras Administraciones / Entes públicos o privados, nacionales o internacionales		Importe	Minimis (en su caso) (S/N)	
				€	
				€	
				€	
☐ No ha solicitado ni obtenido subvenciones o ayudas sometidas al régimen de “minimis” de cualquier naturaleza y finalidad en los últimos tres ejercicios fiscales, en los términos establecidos en el art. 3 del Reglamento (UE) N° 1407/2013 de la Comisión, de 18 de diciembre.					
☐ Ha solicitado y/u obtenido otras subvenciones o ayudas sometidas al régimen de “minimis” de cualquier naturaleza y finalidad en los últimos tres ejercicios fiscales, en los términos establecidos en el art. 3 del Reglamento (UE) 1407/2013 de la Comisión, de 18 de diciembre.					
Solicitadas					
Fecha/Año	Otras Administraciones / Entes públicos o privados, nacionales o internacionales		Importe		
				€	
				€	
				€	
Concedidas					
Fecha/Año	Otras Administraciones / Entes públicos o privados, nacionales o internacionales		Importe		
				€	
				€	
				€	

5	SOLICITUD, DECLARACIÓN, LUGAR, FECHA Y FIRMA (Continuación)
☐	No se halla incurso en ninguna de las prohibiciones contempladas en las bases reguladoras, y demás normas vigentes de aplicación.
☐	Otra/s (especificar):
Se COMPROMETE a cumplir las obligaciones exigidas por la normativa de aplicación y SOLICITA la concesión de la subvención por un importe de _____ euros.	
En _____ a _____ de _____ de _____ LA PERSONA SOLICITANTE/REPRESENTANTE	
Fdo.: _____	

ILMO/A. SR./A. DELEGADO/A TERRITORIAL DE EMPLEO, FORMACIÓN, TRABAJO AUTÓNOMO, ECONOMÍA, CONOCIMIENTO, EMPRESAS Y UNIVERSIDAD

Código Directorio Común de Unidades Orgánicas y Oficinas:

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

CLÁUSULA DE PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos, le informamos que:

a) El Responsable del tratamiento de sus datos personales es la Dirección General de Trabajo Autónomo y Economía Social cuya dirección es Calle Albert Einstein nº 4. Isla de la Cartuja. -41092- Sevilla.

b) Podrá contactar con el Delegado de Protección de Datos en la dirección electrónica dpd.cefta@juntadeandalucia.es

c) Los datos personales que nos proporciona son necesarios para la Gestión de Subvenciones para el Apoyo a la Promoción y el Desarrollo de la Economía Social para el Empleo cuya base jurídica son el Artículo 6.1.e) del Reglamento (EU) 2016/679 (Reglamento General de Protección de Datos) y la Orden de 6 de junio de 2014, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones del Programa de Apoyo a la Promoción y el Desarrollo de la Economía Social para el Empleo.

d) Puede usted ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad de sus datos, y la limitación u oposición a su tratamiento, como se explica en la información adicional.

La información adicional detallada, así como el formulario para la reclamación y/o ejercicio de derechos se encuentra disponible en la siguiente dirección electrónica: <http://www.juntadeandalucia.es/protecciondedatos>

La presentación de esta solicitud conllevará la autorización al órgano gestor para recabar las certificaciones a emitir por la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la Tesorería General de la Seguridad Social y por la Consejería competente en materia de Hacienda de la Junta de Andalucía, que sean requeridas por las Bases Reguladoras del Programa, de acuerdo con el artículo 120.2 del Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, aprobado por Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo.

En el supuesto de que la acción subvencionada esté cofinanciada con Fondo Social Europeo, la presentación de esta solicitud conllevará la aceptación de su inclusión en la lista de beneficiarios prevista en el artículo 115 apartado 2 del Reglamento (CE) 1303/2013 del Parlamento Europeo y el Consejo de 17 de diciembre de 2013, publicada anualmente por la autoridad de gestión, con los nombres de las operaciones y la cuantía pública asignada a cada operación.

002177/4D

6 RELACIÓN DE PERSONAS SOCIAS INCORPORADAS						
PERSONA INCORPORADA 01						
NOMBRE:		APELLIDOS:		NIF:	FECHA NACIMIENTO:	SEXO: ☐ H ☐ M
SITUACIÓN PREVIA DE LA PERSONA INCORPORADA:						
☐ Personas desempleadas menores de veinticinco años.☐ Personas desempleadas en situación de exclusión social.☐ Personas desempleadas mayores de cuarenta y cinco años.☐ Personas desempleadas que tengan reconocido un grado de discapacidad igual o superior al 33%.☐ Personas desempleadas de larga duración☐ Trabajadores y trabajadoras vinculados a la empresa por contrato de trabajo de carácter temporal.☐ Personas desempleadas a quienes se haya reconocido el abono de la prestación por desempleo en su modalidad de pago único.☐ Personas desempleadas en quienes no concurren ninguna de las circunstancias previstas en los apartados anteriores.☐ Mujeres desempleadas que se incorporen como socias trabajadoras o de trabajo en los veinticuatro meses siguientes a la fecha del parto, adopción o acogimiento.						
FECHA DE ALTA EN LA SEGURIDAD SOCIAL O MUTUALIDAD DE PREVISIÓN ALTERNATIVA:				ÚLTIMO PERIODO DE INSCRIPCIÓN COMO DEMANDANTE DE EMPLEO		
				FECHA DE ALTA:		FECHA DE BAJA:
PLANTILLA:						
PLANTILLA MEDIA EN LOS 12 MESES ANTERIORES A LA INCORPORACIÓN:		PLANTILLA EN EL MOMENTO DE LA INCORPORACIÓN:		PERSONAS SOCIAS TRABAJADORAS O DE TRABAJO JUBILADAS EN LOS 12 MESES ANTERIORES A LA INCORPORACIÓN:		
CARÁCTER DE LA INCORPORACIÓN:						
☐ A jornada completa☐ A jornada parcial. Porcentaje respecto de la jornada a tiempo completo establecida en el convenio colectivo de aplicación o, en su defecto, de la jornada ordinaria legal..... %						
CUANTÍA DE LA SUBVENCIÓN SOLICITADA POR ESTA PERSONA INCORPORADA: €						

PERSONA INCORPORADA 02						
NOMBRE:		APELLIDOS:		NIF:	FECHA NACIMIENTO:	SEXO: ☐ H ☐ M
SITUACIÓN PREVIA DE LA PERSONA INCORPORADA:						
☐ Personas desempleadas menores de veinticinco años.☐ Personas desempleadas en situación de exclusión social.☐ Personas desempleadas mayores de cuarenta y cinco años.☐ Personas desempleadas que tengan reconocido un grado de discapacidad igual o superior al 33%.☐ Personas desempleadas de larga duración☐ Trabajadores y trabajadoras vinculados a la empresa por contrato de trabajo de carácter temporal.☐ Personas desempleadas a quienes se haya reconocido el abono de la prestación por desempleo en su modalidad de pago único.☐ Personas desempleadas en quienes no concurren ninguna de las circunstancias previstas en los apartados anteriores.☐ Mujeres desempleadas que se incorporen como socias trabajadoras o de trabajo en los veinticuatro meses siguientes a la fecha del parto, adopción o acogimiento.						
FECHA DE ALTA EN LA SEGURIDAD SOCIAL O MUTUALIDAD DE PREVISIÓN ALTERNATIVA:				ÚLTIMO PERIODO DE INSCRIPCIÓN COMO DEMANDANTE DE EMPLEO		
				FECHA DE ALTA:		FECHA DE BAJA:
PLANTILLA:						
PLANTILLA MEDIA EN LOS 12 MESES ANTERIORES A LA INCORPORACIÓN:		PLANTILLA EN EL MOMENTO DE LA INCORPORACIÓN:		PERSONAS SOCIAS TRABAJADORAS O DE TRABAJO JUBILADAS EN LOS 12 MESES ANTERIORES A LA INCORPORACIÓN:		
CARÁCTER DE LA INCORPORACIÓN:						
☐ A jornada completa☐ A jornada parcial. Porcentaje respecto de la jornada a tiempo completo establecida en el convenio colectivo de aplicación o, en su defecto, de la jornada ordinaria legal..... %						
CUANTÍA DE LA SUBVENCIÓN SOLICITADA POR ESTA PERSONA INCORPORADA: €						

002177/4D

7	CRITERIOS DE VALORACIÓN. AUTOBAREMO	
7.1	Empleo Generado. Se valora el número de personas incorporadas susceptibles de ser subvencionadas.	
Nº Personas incorporadas susceptibles de ser subvencionadas personas puntos		
7.2	Colectivos Preferentes. La puntuación será la media aritmética de las puntuaciones obtenidas por cada persona incorporada susceptible de ser subvencionada (solo se puntuará a cada persona por su inclusión en una de las siguientes situaciones)	
Personas en situación de exclusión social personas puntos		
Personas desempleadas de larga duración personas puntos		
Mujeres que se incorporen en los 24 meses siguientes a la fecha del parto, adopción o acogimiento personas puntos		
TOTAL puntos		
7.3	Edad. La puntuación será la media aritmética de las puntuaciones obtenidas por cada persona incorporada susceptible de ser subvencionada.	
Personas menores de 35 años personas puntos		
Personas a partir de 45 años personas puntos		
TOTAL puntos		
7.4	Situación Laboral Previa. La puntuación será la media aritmética de las puntuaciones obtenidas por cada persona incorporada susceptible de ser subvencionada.	
Personas en situación de desempleo personas puntos		
TOTAL AUTOBAREMO		PUNTOS
7.5	Criterios de desempate. Se valorará la incorporación de mujeres y la realización por parte de la entidad de cursos formativos dirigidos a sus trabajadores, conforme a lo que se disponga a continuación:	

002177/4D

CÓDIGO IDENTIFICATIVO

Nº REGISTRO, FECHA Y HORA

SOLICITUD

SUBVENCIÓN/ES PROGRAMA DE APOYO A LA PROMOCIÓN Y EL DESARROLLO DE LA ECONOMÍA SOCIAL PARA EL EMPLEO. (Código Procedimiento: 6465)

Orden de _____ de _____ de _____ (BOJA nº _____ de fecha _____)

LÍNEA 1: FOMENTO DEL EMPLEO EN COOPERATIVAS Y SOCIEDADES LABORALES
Medida 1.2.: Contratación de gerentes y personal técnico especializado.

CONVOCATORIA/EJERCICIO: _____

_____ de _____ de _____ (BOJA nº _____ de fecha _____)

1	DATOS DE LA ENTIDAD SOLICITANTE Y DE LA PERSONA REPRESENTANTE									
RAZÓN SOCIAL:								NIF:		
DOMICILIO:										
TIPO VÍA:	NOMBRE VÍA:				KM. VÍA:	NÚMERO:	LETRA:	ESCALERA:	PISO:	PUERTA:
LOCALIDAD:					PROVINCIA:			C. POSTAL:		
TELÉFONO:		CORREO ELECTRÓNICO:								
DOMICILIO A EFECTOS DE NOTIFICACIONES (Si es diferente al anterior):										
TIPO VÍA:	NOMBRE VÍA:				KM. VÍA:	NÚMERO:	LETRA:	ESCALERA:	PISO:	PUERTA:
LOCALIDAD:					PROVINCIA:			C. POSTAL:		
TELÉFONO:		CORREO ELECTRÓNICO:								
APELLIDOS Y NOMBRE DE LA PERSONA REPRESENTANTE:								NIF:		
CARGO:										
APELLIDOS Y NOMBRE DE OTRO REPRESENTANTE:								NIF:		
CARGO:										

2	AUTORIZACIÓN EXPRESA PARA NOTIFICACIONES ELECTRÓNICAS									
Marque con una X lo que corresponda si desea que las notificaciones que proceda efectuar, se practiquen por medios electrónicos a través del Sistema de Notificación Notific@ de la Junta de Andalucía en los términos de lo expresado en el Decreto 68/2008, de 26 de febrero, por el que se suprime la aportación de la fotocopia de los documentos identificativos oficiales y del certificado de empadronamiento en los procedimientos administrativos de la Administración de la Junta de Andalucía y se establece la sede electrónica para la práctica de la notificación electrónica.										
☐ AUTORIZO como medio de notificación preferente la notificación electrónica y manifiesto que dispongo de una dirección habilitada en el Sistema de Notificaciones Notific@.										
☐ AUTORIZO como medio de notificación preferente la notificación electrónica y NO dispongo de una dirección electrónica habilitada en el Sistema de Notificaciones Notific@, por lo que AUTORIZO a la Consejería/Agencia a tramitar mi alta en el referido sistema.										
Indique la dirección electrónica y/o el número de móvil donde informar sobre las notificaciones practicadas en el Sistema de Notificaciones Notific@.										
Nombre:			Primer apellido:			Segundo apellido:				
DNI/NIE:			Correo electrónico:					Nº móvil:		

3	DATOS BANCARIOS																																	
IBAN: <table><tr><td>E</td><td>S</td><td></td><td></td></tr></table> / <table><tr><td></td><td></td><td></td><td></td></tr></table> / <table><tr><td></td><td></td><td></td><td></td></tr></table> / <table><tr><td></td><td></td><td></td><td></td></tr></table> / <table><tr><td></td><td></td><td></td><td></td></tr></table> / <table><tr><td></td><td></td><td></td><td></td></tr></table>											E	S																						
E	S																																	
Entidad: _____																																		
Domicilio: _____																																		
Localidad: _____					Provincia: _____		Código Postal: <table><tr><td></td><td></td><td></td><td></td></tr></table>																											

4

CONSENTIMIENTOS Y AUTORIZACIONES

4.1

AUTORIZACIÓN DOCUMENTOS EN PODER DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA O DE SUS AGENCIAS

☐

Ejerczo el derecho a no presentar los siguientes documentos* que obran en poder de la Administración de la Junta de Andalucía o de sus Agencias, y autorizo al órgano instructor para que pueda recabar dichos documentos o la información contenida en los mismos de los órganos donde se encuentren.

Documento	Consejería/Agencia emisora o a la que se presentó	Fecha de emisión o presentación	Procedimiento en el que se emitió o por el que se presentó*
1			
2			
3			

4.2

AUTORIZACIÓN DOCUMENTOS EN PODER DE OTRAS ADMINISTRACIONES

☐

Autorizo al órgano instructor para que pueda recabar de otras Administraciones Públicas los siguientes documentos o la información contenida en los mismos disponibles en soporte electrónico:

Documento	Administración Pública	Fecha emisión/ presentación	Órgano	Procedimiento en el que se emitió o por el que se presentó *
1				
2				
3				

4.3

DOCUMENTACIÓN PRESENTADA (original o copia compulsada)

1

2

3

4

5

(*)

Han de tratarse de documentos correspondientes a procedimientos que hayan finalizado en los últimos cinco años.

CONSENTIMIENTO EXPRESO DNI/NIE DE LA PERSONA SOLICITANTE

(cumplimentar sólo en caso de que la persona solicitante sea una persona física, no jurídica)

☐

Presto mi **CONSENTIMIENTO** para la consulta de mis datos de identidad a través del Sistema de Verificación de Datos de Identidad.

☐

NO CONSIENTO y aportaré en el trámite de audiencia copia autenticada del DNI/NIE.

CONSENTIMIENTO EXPRESO DNI/NIE DE LA PERSONA REPRESENTANTE

☐

Presto mi **CONSENTIMIENTO** para la consulta de mis datos de identidad a través del Sistema de Verificación de Datos de Identidad.

☐

NO CONSIENTO y aportaré en el trámite de audiencia copia autenticada del DNI/NIE.

5

SOLICITUD, DECLARACIÓN, LUGAR, FECHA Y FIRMA

DECLARO

, bajo mi expresa responsabilidad, que son ciertos cuantos datos figuran en la presente solicitud, y que:

☐

Cumpro los requisitos exigidos para obtener la condición de persona beneficiaria, y me comprometo a aportar, en el trámite de audiencia, la documentación exigida en las bases reguladoras.

☐

No he solicitado ni obtenido subvenciones o ayudas para la misma finalidad relacionadas con esta solicitud.

☐

He solicitado y/u obtenido otras subvenciones o ayudas para la misma finalidad relacionadas con esta solicitud, procedentes de cualesquiera Administraciones o entes públicos o privados, nacionales o internacionales.

Solicitadas

Fecha/Año	Otras Administraciones / Entes públicos o privados, nacionales o internacionales	Importe	Minimis (en su caso) (S/N)
			€
			€
			€

Concedidas

Fecha/Año	Otras Administraciones / Entes públicos o privados, nacionales o internacionales	Importe	Minimis (en su caso) (S/N)
			€
			€
			€

☐

No ha solicitado ni obtenido subvenciones o ayudas sometidas al régimen de “minimis” de cualquier naturaleza y finalidad en los últimos tres ejercicios fiscales, en los términos establecidos en el art. 3 del Reglamento (UE) N° 1407/2013 de la Comisión, de 18 de diciembre.

☐

Ha solicitado y/u obtenido otras subvenciones o ayudas sometidas al régimen de “minimis” de cualquier naturaleza y finalidad en los últimos tres ejercicios fiscales, en los términos establecidos en el art. 3 del Reglamento (UE) 1407/2013 de la Comisión, de 18 de diciembre.

5

SOLICITUD, DECLARACIÓN, LUGAR, FECHA Y FIRMA (Continuación)

Solicitadas

Fecha/Año

Otras Administraciones / Entes públicos o privados, nacionales o internacionales

Importe

€

€

€

Concedidas

Fecha/Año

Otras Administraciones / Entes públicos o privados, nacionales o internacionales

Importe

€

€

€

☐ No se halla incurso en ninguna de las prohibiciones contempladas en las bases reguladoras, y demás normas vigentes de aplicación.

☐ Otra/s (especificar):

Se **COMPROMETE** a cumplir las obligaciones exigidas por la normativa de aplicación y **SOLICITA** la concesión de la subvención por un importe de

euros.

En

a

de

de

LA PERSONA SOLICITANTE/REPRESENTANTE

Fdo.:

ILMO/A. SR./A. DELEGADO/A TERRITORIAL DE EMPLEO, FORMACIÓN, TRABAJO AUTÓNOMO, ECONOMÍA, CONOCIMIENTO, EMPRESAS Y UNIVERSIDAD

Código Directorio Común de Unidades Orgánicas y Oficinas:

CLÁUSULA DE PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos, le informamos que:

a) El Responsable del tratamiento de sus datos personales es la Dirección General de Trabajo Autónomo y Economía Social cuya dirección es Calle Albert Einstein nº 4. Isla de la Cartuja. -41092- Sevilla.

b) Podrá contactar con el Delegado de Protección de Datos en la dirección electrónica dpd.cefta@juntadeandalucia.es

c) Los datos personales que nos proporciona son necesarios para la Gestión de Subvenciones para el Apoyo a la Promoción y el Desarrollo de la Economía Social para el Empleo cuya base jurídica son el Artículo 6.1.e) del Reglamento (EU) 2016/679 (Reglamento General de Protección de Datos) y la Orden de 6 de junio de 2014, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones del Programa de Apoyo a la Promoción y el Desarrollo de la Economía Social para el Empleo.

d) Puede usted ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad de sus datos, y la limitación u oposición a su tratamiento, como se explica en la información adicional.

La información adicional detallada, así como el formulario para la reclamación y/o ejercicio de derechos se encuentra disponible en la siguiente dirección electrónica: <http://www.juntadeandalucia.es/protecciondedatos>

La presentación de esta solicitud conllevará la autorización al órgano gestor para recabar las certificaciones a emitir por la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la Tesorería General de la Seguridad Social y por la Consejería competente en materia de Hacienda de la Junta de Andalucía, que sean requeridas por las Bases Reguladoras del Programa, de acuerdo con el artículo 120.2 del Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, aprobado por Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo.

En el supuesto de que la acción subvencionada esté cofinanciada con Fondo Social Europeo, la presentación de esta solicitud conllevará la aceptación de su inclusión en la lista de beneficiarios prevista en el artículo 115 apartado 2 del Reglamento (CE) 1303/2013 del Parlamento Europeo y el Consejo de 17 de diciembre de 2013, publicada anualmente por la autoridad de gestión, con los nombres de las operaciones y la cuantía pública asignada a cada operación.

002177 / 4/ A02D

6 RELACIÓN DE PERSONAS CONTRATADAS				
PERSONA CONTRATADA 01				
NOMBRE:	APELLIDOS:	NIF:	FECHA NACIMIENTO:	SEXO ☐ H ☐ M
TIPO DE CONTRATACIÓN: ☐ Gerente ☐ Personal técnico ☐ Personal en virtud de convenio de colaboración relativo a practicas profesionales no laborales				
FECHA DE ALTA EN LA SEGURIDAD SOCIAL:	GRUPO DE COTIZACIÓN:	ÚLTIMO PERIODO DE INSCRIPCIÓN COMO DEMANDANTE DE EMPLEO		
		FECHA DE ALTA:	FECHA DE BAJA:	
TIPO DE CONTRATO: ☐ Por tiempo indefinido ☐ Por duración determinada ☐ A tiempo completo ☐ A tiempo parcial. Porcentaje respecto de la jornada a tiempo completo establecida en el convenio colectivo de aplicación o, en su defecto, de la jornada ordinaria legal %				
CUANTÍA DE LA SUBVENCIÓN SOLICITADA POR ESTA PERSONA INCORPORADA €				

PERSONA CONTRATADA 02				
NOMBRE:	APELLIDOS:	NIF:	FECHA NACIMIENTO:	SEXO ☐ H ☐ M
TIPO DE CONTRATACIÓN: ☐ Gerente ☐ Personal técnico ☐ Personal en virtud de convenio de colaboración relativo a practicas profesionales no laborales				
FECHA DE ALTA EN LA SEGURIDAD SOCIAL:	GRUPO DE COTIZACIÓN:	ÚLTIMO PERIODO DE INSCRIPCIÓN COMO DEMANDANTE DE EMPLEO		
		FECHA DE ALTA:	FECHA DE BAJA:	
TIPO DE CONTRATO: ☐ Por tiempo indefinido ☐ Por duración determinada ☐ A tiempo completo ☐ A tiempo parcial. Porcentaje respecto de la jornada a tiempo completo establecida en el convenio colectivo de aplicación o, en su defecto, de la jornada ordinaria legal %				
CUANTÍA DE LA SUBVENCIÓN SOLICITADA POR ESTA PERSONA INCORPORADA €				

PERSONA CONTRATADA 03				
NOMBRE:	APELLIDOS:	NIF:	FECHA NACIMIENTO:	SEXO ☐ H ☐ M
TIPO DE CONTRATACIÓN: ☐ Gerente ☐ Personal técnico ☐ Personal en virtud de convenio de colaboración relativo a practicas profesionales no laborales				
FECHA DE ALTA EN LA SEGURIDAD SOCIAL:	GRUPO DE COTIZACIÓN:	ÚLTIMO PERIODO DE INSCRIPCIÓN COMO DEMANDANTE DE EMPLEO		
		FECHA DE ALTA:	FECHA DE BAJA:	
TIPO DE CONTRATO: ☐ Por tiempo indefinido ☐ Por duración determinada ☐ A tiempo completo ☐ A tiempo parcial. Porcentaje respecto de la jornada a tiempo completo establecida en el convenio colectivo de aplicación o, en su defecto, de la jornada ordinaria legal %				
CUANTÍA DE LA SUBVENCIÓN SOLICITADA POR ESTA PERSONA INCORPORADA €				

002177/4/A02D

7	CRITERIOS DE VALORACIÓN. AUTOBAREMO		
7.1	Tipo de contrato y duración de la jornada. La puntuación será la media aritmética de las puntuaciones obtenidas por cada persona contratada susceptible de ser subvencionada.		
Números de personas con contrato indefinido a jornada completa personas 0 puntos			
Números de personas con contrato indefinido a jornada parcial personas 0 puntos			
Números de personas con contrato de duración determinada a jornada completa personas 0 puntos			
Números de personas con contrato de duración determinada a jornada parcial personas 0 puntos			
Puntuación 0 puntos			
7.2	Colectivos Preferentes. La puntuación será la media aritmética de las puntuaciones obtenidas por cada persona contratada susceptible de ser subvencionada (solo se puntuará a cada persona por su inclusión en una de las siguientes situaciones).		
Personas en situación de exclusión social personas 0 puntos			
Personas que tenga reconocido un grado de discapacidad igual o superior al 33% personas 0 puntos			
Mujeres que se incorporen en los 24 meses siguientes a la fecha del parto, adopción o acogimiento personas 0 puntos			
Puntuación 0 puntos			
7.3	Experiencia profesional en las funciones contratadas. La puntuación será la media aritmética de las puntuaciones obtenidas por cada persona incorporada susceptible de ser subvencionada.		
Más de 5 años de experiencia acreditada personas 0 puntos			
De 2 a 5 años de experiencia acreditada personas 0 puntos			
Puntuación 0 puntos			
7.4	Número de trabajadores de la sociedad. Número medio de personas trabajadoras (personas socias trabajadoras y de trabajo incluidas) en los doce meses anteriores a la presentación de la solicitud.		
Menos de 50 personas trabajadoras personas 0 puntos			
Puntuación 0 puntos			
Puntuación AUTOBAREMO 0,00 PUNTOS			
7.5	Criterio de desempate. Se valorará la contratación de mujeres susceptibles de ser subvencionadas, conforme a lo que se disponga a continuación:		

002177 / 4 / A02D

CÓDIGO IDENTIFICATIVO

Nº REGISTRO, FECHA Y HORA

SOLICITUD

SUBVENCIÓN/ES PROGRAMA DE APOYO A LA PROMOCIÓN Y EL DESARROLLO DE LA ECONOMÍA SOCIAL PARA EL EMPLEO. (Código Procedimiento: 10994)

Orden de de de (BOJA nº de fecha)

LÍNEA 2: DIFUSIÓN Y PROMOCIÓN DE LA ECONOMÍA SOCIAL

CONVOCATORIA/EJERCICIO:

de de de (BOJA nº de fecha)

1	DATOS DE LA ENTIDAD SOLICITANTE Y DE LA PERSONA REPRESENTANTE							
RAZÓN SOCIAL:							NIF:	
DOMICILIO:								
TIPO VÍA:	NOMBRE VÍA:							
NÚMERO	CALIFICADOR DE NÚMERO (LETRA):	KM EN LA VÍA:	BLOQUE:	PORTAL:	ESCALERA:	PLANTA:	PUERTA:	
ENTIDAD DE POBLACIÓN:				PROVINCIA:		C. POSTAL:		
TELÉFONO:		CORREO ELECTRÓNICO:						
DOMICILIO A EFECTOS DE NOTIFICACIONES (Si es diferente al anterior):								
TIPO VÍA:	NOMBRE VÍA:							
NÚMERO	CALIFICADOR DE NÚMERO (LETRA):	KM EN LA VÍA:	BLOQUE:	PORTAL:	ESCALERA:	PLANTA:	PUERTA:	
ENTIDAD DE POBLACIÓN:				PROVINCIA:		C. POSTAL:		
TELÉFONO:		CORREO ELECTRÓNICO:						
APELLIDOS Y NOMBRE DE LA PERSONA REPRESENTANTE:							NIF:	
CARGO:								
APELLIDOS Y NOMBRE DE OTRO REPRESENTANTE:							NIF:	
CARGO:								

2	AUTORIZACIÓN EXPRESA PARA NOTIFICACIONES ELECTRÓNICAS
Marque con una X lo que corresponda si desea que las notificaciones que proceda efectuar, se practiquen por medios electrónicos a través del Sistema de Notificación Notific@ de la Junta de Andalucía en los términos de lo expresado en el Decreto 68/2008, de 26 de febrero, por el que se suprime la aportación de la fotocopia de los documentos identificativos oficiales y del certificado de empadronamiento en los procedimientos administrativos de la Administración de la Junta de Andalucía y se establece la sede electrónica para la práctica de la notificación electrónica.	
☐ AUTORIZO como medio de notificación preferente la notificación electrónica y en caso de no disponer de una dirección electrónica habilitada en el Sistema de Notificaciones Notific@, AUTORIZO a la Consejería/Agencia a tramitar mi alta en el referido sistema.	

3	DATOS BANCARIOS			
Código Pais:	Código Entidad:	Código Sucursal:	Digito Control:	Nº Cuenta:
Entidad:				
Domicilio:				
Localidad:		Provincia:	Código Postal:	

Código Seguro de verificación:r0DF17NSy2pF1z0hZkrCQw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.juntadeandalucia.es/economiainnovacionyciencia/verifirma2>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	BEATRIZ BARRANCO MONTES		FECHA	05/08/2019
ID. FIRMA	ws029.juntadeandalucia.es	r0DF17NSy2pF1z0hZkrCQw==	PÁGINA	20/47



r0DF17NSy2pF1z0hZkrCQw==

4	CONSENTIMIENTOS Y AUTORIZACIONES				
4.1	AUTORIZACIÓN DOCUMENTOS EN PODER DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA O DE SUS AGENCIAS				
☐ Ejercicio el derecho a no presentar los siguientes documentos* que obran en poder de la Administración de la Junta de Andalucía o de sus Agencias, y autorizo al órgano instructor para que pueda recabar dichos documentos o la información contenida en los mismos de los órganos donde se encuentren.					
	Documento	Consejería/Agencia emisora o a la que se presentó	Fecha de emisión o presentación	Procedimiento en el que se emitió o por el que se presentó*	
1					
2					
3					
4.2	AUTORIZACIÓN DOCUMENTOS EN PODER DE OTRAS ADMINISTRACIONES				
☐ Autorizo al órgano instructor para que pueda recabar de otras Administraciones Públicas los siguientes documentos o la información contenida en los mismos disponibles en soporte electrónico:					
	Documento	Administración Pública	Fecha emisión/ presentación	Órgano	Procedimiento en el que se emitió o por el que se presentó *
1					
2					
3					
(*) Han de tratarse de documentos correspondientes a procedimientos que hayan finalizado en los últimos cinco años.					
CONSENTIMIENTO EXPRESO DNI/NIE DE LA PERSONA SOLICITANTE (cumplimentar sólo en caso de que la persona solicitante sea una persona física, no jurídica)					
☐ Presto mi CONSENTIMIENTO para la consulta de mis datos de identidad a través del Sistema de Verificación de Datos de Identidad.					
☐ NO CONSIENTO y aportaré en el trámite de audiencia copia autenticada del DNI/NIE.					
CONSENTIMIENTO EXPRESO DNI/NIE DE LA PERSONA REPRESENTANTE					
☐ Presto mi CONSENTIMIENTO para la consulta de mis datos de identidad a través del Sistema de Verificación de Datos de Identidad.					
☐ NO CONSIENTO y aportaré en el trámite de audiencia copia autenticada del DNI/NIE.					

5	SOLICITUD, DECLARACIÓN, LUGAR, FECHA Y FIRMA				
DECLARO, bajo mi expresa responsabilidad, que son ciertos cuantos datos figuran en la presente solicitud, y que:					
☐ Cumpro los requisitos exigidos para obtener la condición de persona beneficiaria, y me comprometo a aportar, en el trámite de audiencia, la documentación exigida en las bases reguladoras.					
☐ No he solicitado ni obtenido subvenciones o ayudas para la misma finalidad relacionadas con esta solicitud.					
☐ He solicitado y/u obtenido otras subvenciones o ayudas para la misma finalidad relacionadas con esta solicitud, procedentes de cualesquiera Administraciones o entes públicos o privados, nacionales o internacionales.					
Solicitadas					
Fecha/Año	Otras Administraciones / Entes públicos o privados, nacionales o internacionales		Importe	Minimis (en su caso) (S/N)	
				€	
				€	
				€	
Concedidas					
Fecha/Año	Otras Administraciones / Entes públicos o privados, nacionales o internacionales		Importe	Minimis (en su caso) (S/N)	
				€	
				€	
				€	
☐ No ha solicitado ni obtenido subvenciones o ayudas sometidas al régimen de “minimis” de cualquier naturaleza y finalidad en los últimos tres ejercicios fiscales, en los términos establecidos en el art. 3 del Reglamento (UE) N° 1407/2013 de la Comisión, de 18 de diciembre.					
☐ Ha solicitado y/u obtenido otras subvenciones o ayudas sometidas al régimen de “minimis” de cualquier naturaleza y finalidad en los últimos tres ejercicios fiscales, en los términos establecidos en el art. 3 del Reglamento (UE) 1407/2013 de la Comisión, de 18 de diciembre.					
Solicitadas					
Fecha/Año	Otras Administraciones / Entes públicos o privados, nacionales o internacionales		Importe		
				€	
				€	
				€	
Concedidas					
Fecha/Año	Otras Administraciones / Entes públicos o privados, nacionales o internacionales		Importe		
				€	
				€	
				€	

5	SOLICITUD, DECLARACIÓN, LUGAR, FECHA Y FIRMA (Continuación)
☐	No se halla incurso en ninguna de las prohibiciones contempladas en las bases reguladoras, y demás normas vigentes de aplicación.
☐	Otra/s (especificar):
Se COMPROMETE a cumplir las obligaciones exigidas por la normativa de aplicación y SOLICITA la concesión de la subvención por un importe de _____ euros.	
En _____ a _____ de _____ de _____ LA PERSONA SOLICITANTE/REPRESENTANTE	
Fdo.: _____	

ILMO/A SR/A DIRECTOR/A GENERAL DE TRABAJO AUTÓNOMO Y ECONOMÍA SOCIAL

Código Directorio Común de Unidades Orgánicas y Oficinas: A 0 1 0 2 5 7 7 1

CLÁUSULA DE PROTECCIÓN DE DATOS
En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos, le informamos que: a) El Responsable del tratamiento de sus datos personales es la Dirección General de Trabajo Autónomo y Economía Social cuya dirección es Calle Albert Einstein nº 4. Isla de la Cartuja. -41092- Sevilla. b) Podrá contactar con el Delegado de Protección de Datos en la dirección electrónica dpd.cefta@juntadeandalucia.es c) Los datos personales que nos proporciona son necesarios para la Gestión de Subvenciones para el Apoyo a la Promoción y el Desarrollo de la Economía Social para el Empleo cuya base jurídica son el Artículo 6.1.e) del Reglamento (EU) 2016/679 (Reglamento General de Protección de Datos) y la Orden de 6 de junio de 2014, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones del Programa de Apoyo a la Promoción y el Desarrollo de la Economía Social para el Empleo. d) Puede usted ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad de sus datos, y la limitación u oposición a su tratamiento, como se explica en la información adicional. La información adicional detallada, así como el formulario para la reclamación y/o ejercicio de derechos se encuentra disponible en la siguiente dirección electrónica: http://www.juntadeandalucia.es/protecciondedatos
La presentación de esta solicitud conllevará la autorización al órgano gestor para recabar las certificaciones a emitir por la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la Tesorería General de la Seguridad Social y por la Consejería competente en materia de Hacienda de la Junta de Andalucía, que sean requeridas por las Bases Reguladoras del Programa, de acuerdo con el artículo 120.2 del Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, aprobado por Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo.
En el supuesto de que la acción subvencionada esté cofinanciada con Fondo Social Europeo, la presentación de esta solicitud conllevará la aceptación de su inclusión en la lista de beneficiarios prevista en el artículo 115 apartado 2 del Reglamento (CE) 1303/2013 del Parlamento Europeo y el Consejo de 17 de diciembre de 2013, publicada anualmente por la autoridad de gestión, con los nombres de las operaciones y la cuantía pública asignada a cada operación.

002177 / 4/ A03D

6	TIPO DE ACCIÓN
☐	Organización de congresos, jornadas, seminarios, conferencias, encuentros, presencia en ferias y otras actividades de naturaleza similar.
☐	Elaboración y publicación de estudios, trabajos de documentación, análisis e investigación y otras actuaciones análogas, tanto en formato papel como digital.
☐	Otras publicaciones a través de libros, folletos, revistas, dípticos y similares, tanto en formato papel como digital.
☐	Producción de audiovisuales y páginas web.
☐	Campañas de difusión y divulgación generales y específicas en cualquier medio de comunicación, incluidas las nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones.
☐	Inserciones de informes y encartes en medios de difusión y publicaciones especializadas.

7	ACCIÓN SOLICITADA
7.1	Denominación de la acción
7.2	Breve descripción de la acción

8	CALENDARIO DE EJECUCIÓN
INCIO:	
FINALIZACIÓN:	

002177 / 4 / A03D

9	MEMORIA DESCRIPTIVA (objetivos, destinatarios de la acción, actividades a realizar, fases de la ejecución, cronograma, resultados previstos, producto final a obtener y aplicabilidad del mismo, ámbito de la acción, nivel académico y experiencia profesional del personal encargado de ejecutar el proyecto, etc.)

002177 / 4 / A03D

Código Seguro de verificación:r0DF17NSy2pF1z0hZkrCQw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.juntadeandalucia.es/economiainnovacionyciencia/verifirma2>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	BEATRIZ BARRANCO MONTES		FECHA	05/08/2019
ID. FIRMA	ws029.juntadeandalucia.es	r0DF17NSy2pF1z0hZkrCQw==	PÁGINA	24/47



r0DF17NSy2pF1z0hZkrCQw==

10	PRESUPUESTO DETALLADO POR CONCEPTOS	
Concepto		Importe
Costes salariales del personal encargado de la ejecución de la acción y del que pudiera contratarse para aquel fin, incluyéndose en los mismos, el correspondiente prorrateo de pagas extraordinarias y las cotizaciones a la Seguridad Social.		
Contratación de servicios profesionales externos, vinculados al diseño, producción, ejecución, presentación y difusión de la acción subvencionada.		
Gastos de auditoria derivados de la revisión de la cuenta justificativa.		
Alquileres de locales y equipos.		
Gastos de edición, imprenta y publicación.		
Gastos de desplazamiento, manutención y alojamiento de ponentes, personal técnico y responsables de la acción.		
TOTAL		

11	CRITERIOS DE VALORACIÓN: INFORMACIÓN Y DATOS NECESARIOS PARA APLICARLOS	
11.1	Alcance y repercusión de la acción.- Se valorará la proyección prevista de los objetivos perseguidos por la acción: actuaciones, participantes, personas o entidades destinatarias, provincias en las que se desarrolla, incidencia en la creación y el mantenimiento de empresas y de empleo, etc., a partir de los indicadores que se consignen a continuación. Deberá aportarse un mínimo de cinco indicadores de resultado que, en su caso, se desagregarán por sexo.	
Definición del Indicador		Valor previsto del Indicador
11.2	Adecuación de los objetivos de la acción a las políticas de la Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo en materia de economía social vigentes.- Se valorará la vinculación de la acción a una o varias de las líneas de actuación prioritarias establecidas en documentos estratégicos de concertación entre la Consejería y las entidades representativas del sector	
11.3	Contenido de la actividad.- Se valorará que el contenido de la acción sea novedoso y se adecue a la consecución de los objetivos de la misma, a tenor de lo dispuesto en la memoria descriptiva del apartado 9 de la presente solicitud o en un documento adjunto.	
11.4	Relación entre el importe solicitado y los objetivos que se persiguen en el desarrollo de la acción.- Se valorará el alcance y la repercusión de la acción definida en los apartados 7 y 9 de la presente solicitud en relación con su coste.	
11.5	Criterio de desempate.- Se valorarán las acciones especialmente sostenibles, diseñadas bajo un enfoque de género y/o que tengan especial incidencia en el desarrollo local, según los indicadores previstos al respecto en el artículo 23.3. de la Orden de 6 de junio de 2014.	

002177 / 4 / A03D

CÓDIGO IDENTIFICATIVO

Nº REGISTRO, FECHA Y HORA

SOLICITUD

SUBVENCIÓN/ES PROGRAMA DE APOYO A LA PROMOCIÓN Y EL DESARROLLO DE LA ECONOMÍA SOCIAL PARA EL EMPLEO. (Código Procedimiento: 10982)

Orden de de de (BOJA nº de fecha)

LÍNEA 3: FOMENTO DEL EMPRENDIMIENTO SOCIAL

CONVOCATORIA/EJERCICIO:

de de de (BOJA nº de fecha)

1	DATOS DE LA ENTIDAD SOLICITANTE Y DE LA PERSONA REPRESENTANTE							
RAZÓN SOCIAL:							NIF:	
DOMICILIO:								
TIPO VÍA:	NOMBRE VÍA:							
NÚMERO	CALIFICADOR DE NÚMERO (LETRA):	KM EN LA VÍA:	BLOQUE:	PORTAL:	ESCALERA:	PLANTA:	PUERTA:	
ENTIDAD DE POBLACIÓN:				PROVINCIA:		C. POSTAL:		
TELÉFONO:		CORREO ELECTRÓNICO:						
DOMICILIO A EFECTOS DE NOTIFICACIONES (Si es diferente al anterior):								
TIPO VÍA:	NOMBRE VÍA:							
NÚMERO	CALIFICADOR DE NÚMERO (LETRA):	KM EN LA VÍA:	BLOQUE:	PORTAL:	ESCALERA:	PLANTA:	PUERTA:	
ENTIDAD DE POBLACIÓN:				PROVINCIA:		C. POSTAL:		
TELÉFONO:		CORREO ELECTRÓNICO:						
APELLIDOS Y NOMBRE DE LA PERSONA REPRESENTANTE:							NIF:	
CARGO:								
APELLIDOS Y NOMBRE DE OTRO REPRESENTANTE:							NIF:	
CARGO:								

2	AUTORIZACIÓN EXPRESA PARA NOTIFICACIONES ELECTRÓNICAS
Marque con una X lo que corresponda si desea que las notificaciones que proceda efectuar, se practiquen por medios electrónicos a través del Sistema de Notificación Notific@ de la Junta de Andalucía en los términos de lo expresado en el Decreto 68/2008, de 26 de febrero, por el que se suprime la aportación de la fotocopia de los documentos identificativos oficiales y del certificado de empadronamiento en los procedimientos administrativos de la Administración de la Junta de Andalucía y se establece la sede electrónica para la práctica de la notificación electrónica. ☐ AUTORIZO como medio de notificación preferente la notificación electrónica y en caso de no disponer de una dirección electrónica habilitada en el Sistema de Notificaciones Notific@, AUTORIZO a la Consejería/Agencia a tramitar mi alta en el referido sistema.	

3	DATOS BANCARIOS		
Código Pais: Código Entidad: Código Sucursal: Dígito Control: N° Cuenta:			
Entidad:			
Domicilio:			
Localidad:		Provincia:	Código Postal:

4	CONSENTIMIENTOS Y AUTORIZACIONES				
4.1	AUTORIZACIÓN DOCUMENTOS EN PODER DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA O DE SUS AGENCIAS				
☐ Ejercer el derecho a no presentar los siguientes documentos* que obran en poder de la Administración de la Junta de Andalucía o de sus Agencias, y autorizo al órgano instructor para que pueda recabar dichos documentos o la información contenida en los mismos de los órganos donde se encuentren.					
	Documento	Consejería/Agencia emisora o a la que se presentó	Fecha de emisión o presentación	Procedimiento en el que se emitió o por el que se presentó*	
1					
2					
3					
4.2	AUTORIZACIÓN DOCUMENTOS EN PODER DE OTRAS ADMINISTRACIONES				
☐ Autorizo al órgano instructor para que pueda recabar de otras Administraciones Públicas los siguientes documentos o la información contenida en los mismos disponibles en soporte electrónico:					
	Documento	Administración Pública	Fecha emisión/presentación	Órgano	Procedimiento en el que se emitió o por el que se presentó *
1					
2					
3					
(*) Han de tratarse de documentos correspondientes a procedimientos que hayan finalizado en los últimos cinco años.					
CONSENTIMIENTO EXPRESO DNI/NIE DE LA PERSONA SOLICITANTE (cumplimentar sólo en caso de que la persona solicitante sea una persona física, no jurídica)					
☐ Presto mi CONSENTIMIENTO para la consulta de mis datos de identidad a través del Sistema de Verificación de Datos de Identidad.					
☐ NO CONSIENTO y aportaré en el trámite de audiencia copia autenticada del DNI/NIE.					
CONSENTIMIENTO EXPRESO DNI/NIE DE LA PERSONA REPRESENTANTE					
☐ Presto mi CONSENTIMIENTO para la consulta de mis datos de identidad a través del Sistema de Verificación de Datos de Identidad.					
☐ NO CONSIENTO y aportaré en el trámite de audiencia copia autenticada del DNI/NIE.					

5	SOLICITUD, DECLARACIÓN, LUGAR, FECHA Y FIRMA				
DECLARO , bajo mi expresa responsabilidad, que son ciertos cuantos datos figuran en la presente solicitud, y que:					
☐ Cumpló los requisitos exigidos para obtener la condición de persona beneficiaria, y me comprometo a aportar, en el trámite de audiencia, la documentación exigida en las bases reguladoras.					
☐ No he solicitado ni obtenido subvenciones o ayudas para la misma finalidad relacionadas con esta solicitud.					
☐ He solicitado y/u obtenido otras subvenciones o ayudas para la misma finalidad relacionadas con esta solicitud, procedentes de cualesquiera Administraciones o entes públicos o privados, nacionales o internacionales.					
Solicitadas					
Fecha/Año	Otras Administraciones / Entes públicos o privados, nacionales o internacionales		Importe	Minimis (en su caso) (S/N)	
				€	
				€	
				€	
Concedidas					
Fecha/Año	Otras Administraciones / Entes públicos o privados, nacionales o internacionales		Importe	Minimis (en su caso) (S/N)	
				€	
				€	
				€	
☐ No ha solicitado ni obtenido subvenciones o ayudas sometidas al régimen de “minimis” de cualquier naturaleza y finalidad en los últimos tres ejercicios fiscales, en los términos establecidos en el art. 3 del Reglamento (UE) N° 1407/2013 de la Comisión, de 18 de diciembre.					
☐ Ha solicitado y/u obtenido otras subvenciones o ayudas sometidas al régimen de “minimis” de cualquier naturaleza y finalidad en los últimos tres ejercicios fiscales, en los términos establecidos en el art. 3 del Reglamento (UE) 1407/2013 de la Comisión, de 18 de diciembre.					
Solicitadas					
Fecha/Año	Otras Administraciones / Entes públicos o privados, nacionales o internacionales		Importe		
				€	
				€	
				€	
Concedidas					
Fecha/Año	Otras Administraciones / Entes públicos o privados, nacionales o internacionales		Importe		
				€	
				€	
				€	

5	SOLICITUD, DECLARACIÓN, LUGAR, FECHA Y FIRMA (Continuación)
☐ No se halla incurso en ninguna de las prohibiciones contempladas en las bases reguladoras, y demás normas vigentes de aplicación. ☐ Otra/s (especificar):	
Se COMPROMETE a cumplir las obligaciones exigidas por la normativa de aplicación y SOLICITA la concesión de la subvención por un importe de _____ euros.	
En _____ a _____ de _____ de _____ LA PERSONA SOLICITANTE/REPRESENTANTE	
Fdo.: _____	

ILMO/A SR/A DIRECTOR/A GENERAL DE TRABAJO AUTÓNOMO Y ECONOMÍA SOCIAL

Código Directorio Común de Unidades Orgánicas y Oficinas:

A	0	1	0	2	5	7	7	1
---	---	---	---	---	---	---	---	---

CLÁUSULA DE PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos, le informamos que:

a) El Responsable del tratamiento de sus datos personales es la Dirección General de Trabajo Autónomo y Economía Social cuya dirección es Calle Albert Einstein nº 4. Isla de la Cartuja. -41092- Sevilla.

b) Podrá contactar con el Delegado de Protección de Datos en la dirección electrónica dpd.cefta@juntadeandalucia.es

c) Los datos personales que nos proporciona son necesarios para la Gestión de Subvenciones para el Apoyo a la Promoción y el Desarrollo de la Economía Social para el Empleo cuya base jurídica son el Artículo 6.1.e) del Reglamento (EU) 2016/679 (Reglamento General de Protección de Datos) y la Orden de 6 de junio de 2014, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones del Programa de Apoyo a la Promoción y el Desarrollo de la Economía Social para el Empleo.

d) Puede usted ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad de sus datos, y la limitación u oposición a su tratamiento, como se explica en la información adicional.

La información adicional detallada, así como el formulario para la reclamación y/o ejercicio de derechos se encuentra disponible en la siguiente dirección electrónica: <http://www.juntadeandalucia.es/protecciondedatos>

La presentación de esta solicitud conllevará la autorización al órgano gestor para recabar las certificaciones a emitir por la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la Tesorería General de la Seguridad Social y por la Consejería competente en materia de Hacienda de la Junta de Andalucía, que sean requeridas por las Bases Reguladoras del Programa, de acuerdo con el artículo 120.2 del Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, aprobado por Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo.

En el supuesto de que la acción subvencionada esté cofinanciada con Fondo Social Europeo, la presentación de esta solicitud conllevará la aceptación de su inclusión en la lista de beneficiarios prevista en el artículo 115 apartado 2 del Reglamento (CE) 1303/2013 del Parlamento Europeo y el Consejo de 17 de diciembre de 2013, publicada anualmente por la autoridad de gestión, con los nombres de las operaciones y la cuantía pública asignada a cada operación.

002177 / 4 / A04D

6	TIPO DE ACCIÓN
☐	La valoración y el asesoramiento previo ante una iniciativa que suponga la constitución de una nueva empresa de economía social.
☐	El acompañamiento, tutorización, incubación, alojamiento, formación y capacitación necesarias para la puesta en marcha de un proyecto empresarial de economía social.
☐	El seguimiento y asesoramiento técnico preciso para asegurar la continuidad de una empresa de economía social tras su constitución.
☐	La realización de planes de viabilidad o estudios económico-financieros de empresas de economía social que presenten serios problemas de gestión, acumulación de pérdidas, disminución del volumen de negocio, endeudamiento creciente, minoración en la capacidad de autofinanciación, descapitalización o similares.
☐	La intermediación experta en los procesos de transformación, de relevo generacional, de recuperación de empresas por sus trabajadores.
☐	La elaboración de manuales o guías prácticas para la constitución de empresas de economía social, o para la protocolización de proyectos promotores de este sector. Esta acción solo será subvencionable si se lleva a cabo en conjunción con alguna/s de las acciones relacionadas en este apartado.

7	ACCIÓN SOLICITADA
7.1	Denominación de la acción
7.2	Breve descripción de la acción

8	CALENDARIO DE EJECUCIÓN
INICIO:	FINALIZACIÓN:

002177 / 4 / A04D

Código Seguro de verificación:r0DF17NSy2pF1z0hZkrCQw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.juntadeandalucia.es/economiainnovacionyciencia/verifirma2>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	BEATRIZ BARRANCO MONTES	FECHA	05/08/2019
ID. FIRMA	ws029.juntadeandalucia.es	PÁGINA	29/47



r0DF17NSy2pF1z0hZkrCQw==

9	MEMORIA DESCRIPTIVA (objetivos, destinatarios de la acción, actividades a realizar, fases de la ejecución, cronograma, resultados previstos, producto final a obtener y aplicabilidad del mismo, ámbito de la acción, nivel académico y experiencia profesional del personal encargado de ejecutar el proyecto, etc.)

002177 / 4/ A04D

Código Seguro de verificación:r0DF17NSy2pF1z0hZkrCQw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.juntadeandalucia.es/economiainnovacionyciencia/verifirma2>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	BEATRIZ BARRANCO MONTES		FECHA	05/08/2019
ID. FIRMA	ws029.juntadeandalucia.es	r0DF17NSy2pF1z0hZkrCQw==	PÁGINA	30/47
 r0DF17NSy2pF1z0hZkrCQw==				

10	PRESUPUESTO DETALLADO POR CONCEPTOS	
	Concepto	Importe
	Costes salariales del personal encargado de la ejecución de la acción y del que pudiera contratarse para aquel fin, incluyéndose en los mismos, el correspondiente prorrateo de pagas extraordinarias y las cotizaciones a la Seguridad Social.	
	Contratación de servicios profesionales externos, vinculados al diseño, producción, ejecución, presentación y difusión de la acción subvencionada.	
	Gastos de auditoria derivados de la revisión de la cuenta justificativa.	
	Alquileres de locales y equipos.	
	Adquisición de mobiliario, enseres e instalaciones.	
	Sistemas para procesos de información y aplicaciones informáticas.	
	Gastos de edición, imprenta y publicación.	
	Gastos de desplazamiento, manutención y alojamiento de ponentes, personal técnico y responsables de la acción.	
	TOTAL	

11	CRITERIOS DE VALORACIÓN: INFORMACIÓN Y DATOS NECESARIOS PARA APLICARLOS	
11.1	Alcance y repercusión de la acción.- Se valorará la proyección prevista de los objetivos perseguidos por la acción: actuaciones, participantes, personas o entidades destinatarias, provincias en las que se desarrolla, incidencia en la creación y el mantenimiento de empresas y de empleo, etc., a partir de los indicadores que se consignen a continuación. Deberá aportarse un mínimo de cinco indicadores de resultado que, en su caso, se desagregarán por sexo.	
	Definición del Indicador	Valor previsto del Indicador
11.2	Adecuación de los objetivos de la acción a las políticas de la Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo en materia de economía social vigentes.- Se valorará la vinculación de la acción a una o varias de las líneas de actuación prioritarias establecidas en documentos estratégicos de concertación entre la Consejería y las entidades representativas del sector	
11.3	Contenido de la actividad.- Se valorará que el contenido de la acción sea novedoso y se adecue a la consecución de los objetivos de la misma, a tenor de lo dispuesto en la memoria descriptiva del apartado 9 de la presente solicitud o en un documento adjunto.	
11.4	Relación entre el importe solicitado y los objetivos que se persiguen en el desarrollo de la acción.- Se valorará el alcance y la repercusión de la acción definida en los apartados 7 y 9 de la presente solicitud en relación con su coste.	
11.5	Criterio de desempate.- Se valorarán las acciones especialmente sostenibles, diseñadas bajo un enfoque de género y/o que tengan especial incidencia en el desarrollo local, según los indicadores previstos al respecto en el artículo 23.3. de la Orden de 6 de junio de 2014.	

002177/4/A04D

CÓDIGO IDENTIFICATIVO

Nº REGISTRO, FECHA Y HORA

SOLICITUD

SUBVENCIÓN/ES PROGRAMA DE APOYO A LA PROMOCIÓN Y EL DESARROLLO DE LA ECONOMÍA SOCIAL PARA EL EMPLEO. (Código Procedimiento: 10995)

Orden de de de (BOJA nº de fecha)

LÍNEA 4: INNOVACIÓN Y COMPETITIVIDAD EMPRESARIAL DE LA ECONOMÍA SOCIAL

CONVOCATORIA/EJERCICIO:

de de de (BOJA nº de fecha)

1	DATOS DE LA ENTIDAD SOLICITANTE Y DE LA PERSONA REPRESENTANTE						
RAZÓN SOCIAL:						NIF:	
DOMICILIO:							
TIPO VÍA:		NOMBRE VÍA:					
NÚMERO	CALIFICADOR DE NÚMERO (LETRA):	KM EN LA VÍA:	BLOQUE:	PORTAL:	ESCALERA:	PLANTA:	PUERTA:
ENTIDAD DE POBLACIÓN:				PROVINCIA:		C. POSTAL:	
TELÉFONO:		CORREO ELECTRÓNICO:					
DOMICILIO A EFECTOS DE NOTIFICACIONES (Si es diferente al anterior):							
TIPO VÍA:		NOMBRE VÍA:					
NÚMERO	CALIFICADOR DE NÚMERO (LETRA):	KM EN LA VÍA:	BLOQUE:	PORTAL:	ESCALERA:	PLANTA:	PUERTA:
ENTIDAD DE POBLACIÓN:				PROVINCIA:		C. POSTAL:	
TELÉFONO:		CORREO ELECTRÓNICO:					
APELLIDOS Y NOMBRE DE LA PERSONA REPRESENTANTE:						NIF:	
CARGO:							
APELLIDOS Y NOMBRE DE OTRO REPRESENTANTE:						NIF:	
CARGO:							

2	AUTORIZACIÓN EXPRESA PARA NOTIFICACIONES ELECTRÓNICAS
Marque con una X lo que corresponda si desea que las notificaciones que proceda efectuar, se practiquen por medios electrónicos a través del Sistema de Notificación Notific@ de la Junta de Andalucía en los términos de lo expresado en el Decreto 68/2008, de 26 de febrero, por el que se suprime la aportación de la fotocopia de los documentos identificativos oficiales y del certificado de empadronamiento en los procedimientos administrativos de la Administración de la Junta de Andalucía y se establece la sede electrónica para la práctica de la notificación electrónica.	
☐ AUTORIZO como medio de notificación preferente la notificación electrónica y en caso de no disponer de una dirección electrónica habilitada en el Sistema de Notificaciones Notific@, AUTORIZO a la Consejería/Agencia a tramitar mi alta en el referido sistema.	

3	DATOS BANCARIOS
Código Pais: Código Entidad: Código Sucursal: Dígito Control: N° Cuenta:	
Entidad:	
Domicilio:	
Localidad: Provincia: Código Postal:	

4	CONSENTIMIENTOS Y AUTORIZACIONES				
4.1	AUTORIZACIÓN DOCUMENTOS EN PODER DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA O DE SUS AGENCIAS				
☐ Ejercicio el derecho a no presentar los siguientes documentos* que obran en poder de la Administración de la Junta de Andalucía o de sus Agencias, y autorizo al órgano instructor para que pueda recabar dichos documentos o la información contenida en los mismos de los órganos donde se encuentren.					
	Documento	Consejería/Agencia emisora o a la que se presentó	Fecha de emisión o presentación	Procedimiento en el que se emitió o por el que se presentó*	
1					
2					
3					
4.2	AUTORIZACIÓN DOCUMENTOS EN PODER DE OTRAS ADMINISTRACIONES				
☐ Autorizo al órgano instructor para que pueda recabar de otras Administraciones Públicas los siguientes documentos o la información contenida en los mismos disponibles en soporte electrónico:					
	Documento	Administración Pública	Fecha emisión/ presentación	Órgano	Procedimiento en el que se emitió o por el que se presentó *
1					
2					
3					
(*) Han de tratarse de documentos correspondientes a procedimientos que hayan finalizado en los últimos cinco años.					
CONSENTIMIENTO EXPRESO DNI/NIE DE LA PERSONA SOLICITANTE (cumplimentar sólo en caso de que la persona solicitante sea una persona física, no jurídica)					
☐ Presto mi CONSENTIMIENTO para la consulta de mis datos de identidad a través del Sistema de Verificación de Datos de Identidad.					
☐ NO CONSIENTO y aportaré en el trámite de audiencia copia autenticada del DNI/NIE.					
CONSENTIMIENTO EXPRESO DNI/NIE DE LA PERSONA REPRESENTANTE					
☐ Presto mi CONSENTIMIENTO para la consulta de mis datos de identidad a través del Sistema de Verificación de Datos de Identidad.					
☐ NO CONSIENTO y aportaré en el trámite de audiencia copia autenticada del DNI/NIE.					

5	SOLICITUD, DECLARACIÓN, LUGAR, FECHA Y FIRMA				
DECLARO , bajo mi expresa responsabilidad, que son ciertos cuantos datos figuran en la presente solicitud, y que:					
☐ Cumpro los requisitos exigidos para obtener la condición de persona beneficiaria, y me comprometo a aportar, en el trámite de audiencia, la documentación exigida en las bases reguladoras.					
☐ No he solicitado ni obtenido subvenciones o ayudas para la misma finalidad relacionadas con esta solicitud.					
☐ He solicitado y/u obtenido otras subvenciones o ayudas para la misma finalidad relacionadas con esta solicitud, procedentes de cualesquiera Administraciones o entes públicos o privados, nacionales o internacionales.					
Solicitadas					
Fecha/Año	Otras Administraciones / Entes públicos o privados, nacionales o internacionales		Importe	Minimis (en su caso) (S/N)	
				€	
				€	
				€	
Concedidas					
Fecha/Año	Otras Administraciones / Entes públicos o privados, nacionales o internacionales		Importe	Minimis (en su caso) (S/N)	
				€	
				€	
				€	
☐ No ha solicitado ni obtenido subvenciones o ayudas sometidas al régimen de “minimis” de cualquier naturaleza y finalidad en los últimos tres ejercicios fiscales, en los términos establecidos en el art. 3 del Reglamento (UE) N° 1407/2013 de la Comisión, de 18 de diciembre.					
☐ Ha solicitado y/u obtenido otras subvenciones o ayudas sometidas al régimen de “minimis” de cualquier naturaleza y finalidad en los últimos tres ejercicios fiscales, en los términos establecidos en el art. 3 del Reglamento (UE) 1407/2013 de la Comisión, de 18 de diciembre.					
Solicitadas					
Fecha/Año	Otras Administraciones / Entes públicos o privados, nacionales o internacionales		Importe		
				€	
				€	
				€	
Concedidas					
Fecha/Año	Otras Administraciones / Entes públicos o privados, nacionales o internacionales		Importe		
				€	
				€	
				€	

5	SOLICITUD, DECLARACIÓN, LUGAR, FECHA Y FIRMA (Continuación)
☐	No se halla incurso en ninguna de las prohibiciones contempladas en las bases reguladoras, y demás normas vigentes de aplicación.
☐	Otra/s (especificar):
Se COMPROMETE a cumplir las obligaciones exigidas por la normativa de aplicación y SOLICITA la concesión de la subvención por un importe de _____ euros.	
En _____ a _____ de _____ de _____ LA PERSONA SOLICITANTE/REPRESENTANTE	
Fdo.: _____	

ILMO/A SR/A DIRECTOR/A GENERAL DE TRABAJO AUTÓNOMO Y ECONOMÍA SOCIAL

Código Directorio Común de Unidades Orgánicas y Oficinas: A 0 1 0 2 5 7 7 1

CLÁUSULA DE PROTECCIÓN DE DATOS
En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos, le informamos que:
a) El Responsable del tratamiento de sus datos personales es la Dirección General de Trabajo Autónomo y Economía Social cuya dirección es Calle Albert Einstein nº 4. Isla de la Cartuja. -41092- Sevilla.
b) Podrá contactar con el Delegado de Protección de Datos en la dirección electrónica dpd.cefta@juntadeandalucia.es
c) Los datos personales que nos proporciona son necesarios para la Gestión de Subvenciones para el Apoyo a la Promoción y el Desarrollo de la Economía Social para el Empleo cuya base jurídica son el Artículo 6.1.e) del Reglamento (EU) 2016/679 (Reglamento General de Protección de Datos) y la Orden de 6 de junio de 2014, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones del Programa de Apoyo a la Promoción y el Desarrollo de la Economía Social para el Empleo.
d) Puede usted ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad de sus datos, y la limitación u oposición a su tratamiento, como se explica en la información adicional.
La información adicional detallada, así como el formulario para la reclamación y/o ejercicio de derechos se encuentra disponible en la siguiente dirección electrónica: http://www.juntadeandalucia.es/protecciondedatos
La presentación de esta solicitud conllevará la autorización al órgano gestor para recabar las certificaciones a emitir por la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la Tesorería General de la Seguridad Social y por la Consejería competente en materia de Hacienda de la Junta de Andalucía, que sean requeridas por las Bases Reguladoras del Programa, de acuerdo con el artículo 120.2 del Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, aprobado por Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo.
En el supuesto de que la acción subvencionada esté cofinanciada con Fondo Social Europeo, la presentación de esta solicitud conllevará la aceptación de su inclusión en la lista de beneficiarios prevista en el artículo 115 apartado 2 del Reglamento (CE) 1303/2013 del Parlamento Europeo y el Consejo de 17 de diciembre de 2013, publicada anualmente por la autoridad de gestión, con los nombres de las operaciones y la cuantía pública asignada a cada operación.

002177 / 4 / A05D

6	TIPO DE ACCIÓN
☐	Realización de prospecciones de mercado, diagnósticos de situación, estudios de viabilidad, planes estratégicos u otros de naturaleza análoga, necesarios para la implementación de proyectos.
☐	Asesoramiento, orientación, consultoría, tutorización, asistencia técnica a las empresas en la puesta en marcha de proyectos que por su naturaleza no tengan carácter ordinario y continuado en la actividad de las empresas.
☐	Apoyo para la captación de recursos y la participación de las empresas de economía social en programas tanto públicos como privados, de cualquier ámbito territorial, orientados a su consolidación.
☐	Impulso y elaboración de planes integrales y sectoriales para la mejora de la competitividad empresarial.
☐	Elaboración de manuales, guías prácticas, herramientas para la implantación y desarrollo de proyectos (esta acción solo será subvencionable si se lleva a cabo en conjunción con alguna/s de las acciones relacionadas en este apartado).

7	ACCIÓN SOLICITADA
7.1	Denominación de la acción
7.2	Breve descripción de la acción

8	CALENDARIO DE EJECUCIÓN
INCIO:	
FINALIZACIÓN:	

002177 / 4 / A05D

9	MEMORIA DESCRIPTIVA (objetivos, destinatarios de la acción, actividades a realizar, fases de la ejecución, cronograma, resultados previstos, producto final a obtener y aplicabilidad del mismo, ámbito de la acción, nivel académico y experiencia profesional del personal encargado de ejecutar el proyecto, etc.)

002177/4/A05D

10	PRESUPUESTO DETALLADO POR CONCEPTOS	
	Concepto	Importe
	Costes salariales del personal encargado de la ejecución de la acción y del que pudiera contratarse para aquel fin, incluyéndose en los mismos, el correspondiente prorrateo de pagas extraordinarias y las cotizaciones a la Seguridad Social.	
	Contratación de servicios profesionales externos, vinculados al diseño, producción, ejecución, presentación y difusión de la acción subvencionada.	
	Gastos de auditoria derivados de la revisión de la cuenta justificativa.	
	Alquileres de locales y equipos.	
	Adquisición de mobiliario, enseres e instalaciones.	
	Sistemas para procesos de información y aplicaciones informáticas.	
	Gastos de edición, imprenta y publicación.	
	Gastos de desplazamiento, manutención y alojamiento de ponentes, personal técnico y responsables de la acción.	
	TOTAL	

11	CRITERIOS DE VALORACIÓN: INFORMACIÓN Y DATOS NECESARIOS PARA APLICARLOS	
11.1	Alcance y repercusión de la acción.- Se valorará la proyección prevista de los objetivos perseguidos por la acción: actuaciones, participantes, personas o entidades destinatarias, provincias en las que se desarrolla, incidencia en la creación y el mantenimiento de empresas y de empleo, etc., a partir de los indicadores que se consignen a continuación. Deberá aportarse un mínimo de cinco indicadores de resultado que, en su caso, se desagregarán por sexo.	
	Definición del Indicador	Valor previsto del Indicador
11.2	Adecuación de los objetivos de la acción a las políticas de la Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo en materia de economía social vigentes.- Se valorará la vinculación de la acción a una o varias de las líneas de actuación prioritarias establecidas en documentos estratégicos de concertación entre la Consejería y las entidades representativas del sector	
11.3	Contenido de la actividad.- Se valorará que el contenido de la acción sea novedoso y se adecue a la consecución de los objetivos de la misma, a tenor de lo dispuesto en la memoria descriptiva del apartado 9 de la presente solicitud o en un documento adjunto.	
11.4	Relación entre el importe solicitado y los objetivos que se persiguen en el desarrollo de la acción.- Se valorará el alcance y la repercusión de la acción definida en los apartados 7 y 9 de la presente solicitud en relación con su coste.	
11.5	Criterio de desempate.- Se valorarán las acciones especialmente sostenibles, diseñadas bajo un enfoque de género y/o que tengan especial incidencia en el desarrollo local, según los indicadores previstos al respecto en el artículo 23.3. de la Orden de 6 de junio de 2014.	

002177/4/A05D

CÓDIGO IDENTIFICATIVO

Nº REGISTRO, FECHA Y HORA

SOLICITUD

SUBVENCIÓN/ES PROGRAMA DE APOYO A LA PROMOCIÓN Y EL DESARROLLO DE LA ECONOMÍA SOCIAL PARA EL EMPLEO. (Código Procedimiento: 11027)

Orden de de de (BOJA nº de fecha)

LÍNEA 7: ASOCIACIONISMO

CONVOCATORIA/EJERCICIO:

de de (BOJA nº de fecha)

1	DATOS DE LA ENTIDAD SOLICITANTE Y DE LA PERSONA REPRESENTANTE							
RAZÓN SOCIAL:							NIF:	
DOMICILIO:								
TIPO VÍA:	NOMBRE VÍA:							
NÚMERO	CALIFICADOR DE NÚMERO (LETRA):	KM EN LA VÍA:	BLOQUE:	PORTAL:	ESCALERA:	PLANTA:	PUERTA:	
ENTIDAD DE POBLACIÓN:				PROVINCIA:		C. POSTAL:		
TELÉFONO:		CORREO ELECTRÓNICO:						
DOMICILIO A EFECTOS DE NOTIFICACIONES (Si es diferente al anterior):								
TIPO VÍA:	NOMBRE VÍA:							
NÚMERO	CALIFICADOR DE NÚMERO (LETRA):	KM EN LA VÍA:	BLOQUE:	PORTAL:	ESCALERA:	PLANTA:	PUERTA:	
ENTIDAD DE POBLACIÓN:				PROVINCIA:		C. POSTAL:		
TELÉFONO:		CORREO ELECTRÓNICO:						
APELLIDOS Y NOMBRE DE LA PERSONA REPRESENTANTE:							NIF:	
CARGO:								
APELLIDOS Y NOMBRE DE OTRO REPRESENTANTE:							NIF:	
CARGO:								

2	AUTORIZACIÓN EXPRESA PARA NOTIFICACIONES ELECTRÓNICAS
Marque con una X lo que corresponda si desea que las notificaciones que proceda efectuar, se practiquen por medios electrónicos a través del Sistema de Notificación Notific@ de la Junta de Andalucía en los términos de lo expresado en el Decreto 68/2008, de 26 de febrero, por el que se suprime la aportación de la fotocopia de los documentos identificativos oficiales y del certificado de empadronamiento en los procedimientos administrativos de la Administración de la Junta de Andalucía y se establece la sede electrónica para la práctica de la notificación electrónica.	
☐ AUTORIZO como medio de notificación preferente la notificación electrónica y manifiesto que dispongo de una dirección habilitada en el Sistema de Notificaciones Notific@.	
☐ AUTORIZO como medio de notificación preferente la notificación electrónica y NO dispongo de una dirección electrónica habilitada en el Sistema de Notificaciones Notific@, por lo que AUTORIZO a la Consejería/Agencia a tramitar mi alta en el referido sistema.	
Indique la dirección electrónica y/o el número de móvil donde informar sobre las notificaciones practicadas en el Sistema de Notificaciones Notific@.	
Nombre: Primer apellido: Segundo apellido:	
DNI/NIE: Correo electrónico: N° móvil:	

3	DATOS BANCARIOS
IBAN: E S / / / / /	
Entidad:	
Domicilio:	
Localidad:	Provincia: Código Postal:

4	CONSENTIMIENTOS Y AUTORIZACIONES				
4.1	AUTORIZACIÓN DOCUMENTOS EN PODER DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA O DE SUS AGENCIAS				
☐ Ejercicio el derecho a no presentar los siguientes documentos* que obran en poder de la Administración de la Junta de Andalucía o de sus Agencias, y autorizo al órgano instructor para que pueda recabar dichos documentos o la información contenida en los mismos de los órganos donde se encuentren.					
	Documento	Consejería/Agencia emisora o a la que se presentó	Fecha de emisión o presentación	Procedimiento en el que se emitió o por el que se presentó*	
1					
2					
3					
4.2	AUTORIZACIÓN DOCUMENTOS EN PODER DE OTRAS ADMINISTRACIONES				
☐ Autorizo al órgano instructor para que pueda recabar de otras Administraciones Públicas los siguientes documentos o la información contenida en los mismos disponibles en soporte electrónico:					
	Documento	Administración Pública	Fecha emisión/presentación	Órgano	Procedimiento en el que se emitió o por el que se presentó *
1					
2					
3					
(*) Han de tratarse de documentos correspondientes a procedimientos que hayan finalizado en los últimos cinco años.					
CONSENTIMIENTO EXPRESO DNI/NIE DE LA PERSONA SOLICITANTE (cumplimentar sólo en caso de que la persona solicitante sea una persona física, no jurídica)					
☐ Presto mi CONSENTIMIENTO para la consulta de mis datos de identidad a través del Sistema de Verificación de Datos de Identidad.					
☐ NO CONSIENTO y aportaré en el trámite de audiencia copia autenticada del DNI/NIE.					
CONSENTIMIENTO EXPRESO DNI/NIE DE LA PERSONA REPRESENTANTE					
☐ Presto mi CONSENTIMIENTO para la consulta de mis datos de identidad a través del Sistema de Verificación de Datos de Identidad.					
☐ NO CONSIENTO y aportaré en el trámite de audiencia copia autenticada del DNI/NIE.					

5	SOLICITUD, DECLARACIÓN, LUGAR, FECHA Y FIRMA				
DECLARO , bajo mi expresa responsabilidad, que son ciertos cuantos datos figuran en la presente solicitud, y que:					
☐ Cumpro los requisitos exigidos para obtener la condición de persona beneficiaria, y me comprometo a aportar, en el trámite de audiencia, la documentación exigida en las bases reguladoras.					
☐ No he solicitado ni obtenido subvenciones o ayudas para la misma finalidad relacionadas con esta solicitud.					
☐ He solicitado y/u obtenido otras subvenciones o ayudas para la misma finalidad relacionadas con esta solicitud, procedentes de cualesquiera Administraciones o entes públicos o privados, nacionales o internacionales.					
Solicitadas					
Fecha/Año	Otras Administraciones / Entes públicos o privados, nacionales o internacionales		Importe	Minimis (en su caso) (S/N)	
				€	
				€	
				€	
Concedidas					
Fecha/Año	Otras Administraciones / Entes públicos o privados, nacionales o internacionales		Importe	Minimis (en su caso) (S/N)	
				€	
				€	
				€	
☐ No ha solicitado ni obtenido subvenciones o ayudas sometidas al régimen de “minimis” de cualquier naturaleza y finalidad en los últimos tres ejercicios fiscales, en los términos establecidos en el art. 3 del Reglamento (UE) N° 1407/2013 de la Comisión, de 18 de diciembre.					
☐ Ha solicitado y/u obtenido otras subvenciones o ayudas sometidas al régimen de “minimis” de cualquier naturaleza y finalidad en los últimos tres ejercicios fiscales, en los términos establecidos en el art. 3 del Reglamento (UE) 1407/2013 de la Comisión, de 18 de diciembre.					
Solicitadas					
Fecha/Año	Otras Administraciones / Entes públicos o privados, nacionales o internacionales		Importe		
				€	
				€	
				€	
Concedidas					
Fecha/Año	Otras Administraciones / Entes públicos o privados, nacionales o internacionales		Importe		
				€	
				€	
				€	

5	SOLICITUD, DECLARACIÓN, LUGAR, FECHA Y FIRMA (Continuación)
☐ No se halla incurso en ninguna de las prohibiciones contempladas en las bases reguladoras, y demás normas vigentes de aplicación. ☐ Otra/s (especificar):	
Se COMPROMETE a cumplir las obligaciones exigidas por la normativa de aplicación y SOLICITA la concesión de la subvención por un importe de _____ euros.	
En _____ a _____ de _____ de _____ LA PERSONA SOLICITANTE/REPRESENTANTE	
Fdo.: _____	

ILMO/A SR/A DIRECTOR/A GENERAL DE TRABAJO AUTÓNOMO Y ECONOMÍA SOCIAL

Código Directorio Común de Unidades Orgánicas y Oficinas:

A	0	1	0	2	5	7	7	1
---	---	---	---	---	---	---	---	---

CLÁUSULA DE PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos, le informamos que:

a) El Responsable del tratamiento de sus datos personales es la Dirección General de Trabajo Autónomo y Economía Social cuya dirección es Calle Albert Einstein nº 4. Isla de la Cartuja. -41092- Sevilla.

b) Podrá contactar con el Delegado de Protección de Datos en la dirección electrónica dpd.cefta@juntadeandalucia.es

c) Los datos personales que nos proporciona son necesarios para la Gestión de Subvenciones para el Apoyo a la Promoción y el Desarrollo de la Economía Social para el Empleo cuya base jurídica son el Artículo 6.1.e) del Reglamento (EU) 2016/679 (Reglamento General de Protección de Datos) y la Orden de 6 de junio de 2014, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones del Programa de Apoyo a la Promoción y el Desarrollo de la Economía Social para el Empleo.

d) Puede usted ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad de sus datos, y la limitación u oposición a su tratamiento, como se explica en la información adicional.

La información adicional detallada, así como el formulario para la reclamación y/o ejercicio de derechos se encuentra disponible en la siguiente dirección electrónica: <http://www.juntadeandalucia.es/protecciondedatos>

La presentación de esta solicitud conllevará la autorización al órgano gestor para recabar las certificaciones a emitir por la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la Tesorería General de la Seguridad Social y por la Consejería competente en materia de Hacienda de la Junta de Andalucía, que sean requeridas por las Bases Reguladoras del Programa, de acuerdo con el artículo 120.2 del Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, aprobado por Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo.

En el supuesto de que la acción subvencionada esté cofinanciada con Fondo Social Europeo, la presentación de esta solicitud conllevará la aceptación de su inclusión en la lista de beneficiarios prevista en el artículo 115 apartado 2 del Reglamento (CE) 1303/2013 del Parlamento Europeo y el Consejo de 17 de diciembre de 2013, publicada anualmente por la autoridad de gestión, con los nombres de las operaciones y la cuantía pública asignada a cada operación.

002177/5/A08D

6	MEMORIA DESCRIPTIVA		
6.1	Objetivos perseguidos, actividades a realizar, servicios que se prestan a los socios/asociados, resultados previstos, grado de representatividad.		
6.2	Relación y distribución provincial de las sedes y personal asignado		
PROVINCIA		Nº SEDES PERMANENTES (1)	PLANTILLA MEDIA ASIGNADA (2)
ALMERÍA			
CÁDIZ			
CÓRDOBA			
GRANADA			
HUELVA			
JAÉN			
MÁLAGA			
SEVILLA			
TOTAL PLANTILLA MEDIA			

(1) Sedes con horario mínimo de atención a sus entidades socias de 35 horas semanales.
(2) Número medio de personas trabajadoras a jornada completa en los últimos seis meses anteriores a la convocatoria.

6.3	Composición de los órganos de gobierno de la entidad. (Se ha de especificar el órgano y una relación nominal de sus miembros)
------------	--

6.4	Acciones subvencionadas en el marco de algún programa de promoción de economía social de la Junta de Andalucía. (Puestas en marcha durante el ejercicio anterior al que se refiera la convocatoria)
------------	---

[illegible]

002177/5/A08D

Código Seguro de verificación:r0DF17NSy2pF1z0hZkrCQw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.juntadeandalucia.es/economiainnovacionyciencia/verifirma2>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	BEATRIZ BARRANCO MONTES		FECHA	05/08/2019
ID. FIRMA	ws029.juntadeandalucia.es	r0DF17NSy2pFlz0hZkrCQw==	PÁGINA	42/47
 r0DF17NSy2pFlz0hZkrCQw==				

7	PRESUPUESTO DETALLADO POR CONCEPTOS	
Concepto		Importe
- Costes salariales del personal al servicio de la entidad, incluyéndose las pagas extraordinarias y las cotizaciones a la Seguridad Social.		
- Gastos de desplazamiento, manutención y alojamiento del personal al servicio de la entidad.		
- Contratación de servicios profesionales externos.		
- Gastos de auditoría derivados de la revisión de la cuenta justificativa.		
- Alquileres de locales y equipos destinados a la sede de la entidad.		
- Gastos de reparaciones, mantenimiento y conservación de inmuebles o locales destinados a sede de la entidad.		
- Primas de seguros y cánones.		
- Material de oficina, fotocopias e imprenta.		
- Suministros (agua, gas, luz y similares).		
- Comunicaciones (teléfono, internet, correo, mensajería y similares).		
- Cuotas de suscripción a publicaciones o de pertenencia a otras asociaciones locales, autonómicas, nacionales o internacionales.		
TOTAL		

8	PRESUPUESTO DE GASTOS E INGRESOS DE LA ENTIDAD		
PRESUPUESTO DE GASTOS		Ejercicio anterior	Previsto ejercicio actual
- Gastos de personal interno.			
- Contratación de servicios especializados externos.			
- Gastos de funcionamiento (alquileres, suministros, tributos, etc.).			
- Gastos financieros.			
- Otros conceptos.			
TOTAL GASTOS			
PRESUPUESTO DE INGRESOS		Ejercicio anterior	Previsto ejercicio actual
- Cuotas de usuarios y afiliados.			
- Subvenciones de la Dirección General de Economía Social.			
- Otras subvenciones y ayudas públicas.			
- Otros conceptos.			
TOTAL INGRESOS			

9	CRITERIOS DE VALORACIÓN: INFORMACIÓN Y DATOS NECESARIOS PARA APLICARLOS
9.1	Grado de representatividad
Porcentaje de empresas asociadas respecto al total:	
☐ A partir del 20% del total (15 puntos).	
☐ Del 3% al 19,9% (7 puntos).	
☐ Menos del 3% (1 punto).	
9.2	Programa de actividades y servicios
Número de acciones subvencionadas con cargo al Programa de Promoción de Economía Social de la administración andaluza, realizadas los 12 meses anteriores al inicio del periodo de ejecución establecido en cada convocatoria:	
☐ Más de 15 (15 puntos).	
☐ De 11 a 15 (7 puntos).	
☐ De 1 a 10 (1 punto).	
9.3	Autofinanciación
Nivel de contribución de las personas o entidades socias a la financiación:	
☐ Más de 15% (15 puntos).	
☐ Del 5% al 15% (7 puntos).	
☐ Menos del 5% (1 punto).	

9	CRITERIOS DE VALORACIÓN: INFORMACIÓN Y DATOS NECESARIOS PARA APLICARLOS (Continuación)
9.4	Sedes permanentes
Número de sedes con un horario mínimo de atención a sus entidades asociadas de 35 horas semanales:	
☐ Más de 5 (10 puntos).	
☐ De 3 a 5 (5 puntos).	
☐ De 1 a 2 (1 punto).	
9.5	Distribución provincial de las sedes permanentes
Provincias en las que se dispone de sede permanente:	
☐ Más de 5 (10 puntos).	
☐ De 3 a 5 (5 puntos).	
☐ De 1 a 2 (1 punto).	
9.6	Puestos de trabajo estables
Número medio de personas trabajadoras a jornada completa que integraban la plantilla de la entidad en los seis meses anteriores a cada convocatoria:	
☐ Más de 25 (10 puntos).	
☐ De 11 a 25 (5 puntos).	
☐ De 1 a 10 (1 punto).	
9.7	Representación de la mujer en los órganos de gobierno
Porcentaje de mujeres en los órganos de gobierno de la entidad:	
☐ A partir del 50% (5 puntos).	
☐ Del 30 al 49,9% (3 puntos).	
☐ Del 25 al 29,9% (1 punto).	
9.8	Actividades específicas enfocadas al emprendimiento y creación de empleo
Número de acciones subvencionadas con cargo al Programa de Promoción de Economía Social de la administración andaluza, realizadas el año anterior al que se refiere cada convocatoria:	
☐ Más de 5 (5 puntos).	
☐ De 3 a 5 (3 puntos).	
☐ De 1 a 2 (1 punto).	
9.9	Criterio de desempate. (Se atenderá al mayor grado de representatividad y se valorará la existencia de actuaciones específicas en materia de igualdad de género que se relacionen a continuación).

002177/5/A08D

CÓDIGO IDENTIFICATIVO

Nº REGISTRO, FECHA Y HORA

SUBVENCIÓN/ES PROGRAMA DE APOYO A LA PROMOCIÓN Y EL DESARROLLO DE LA ECONOMÍA SOCIAL PARA EL EMPLEO. (Código Procedimiento: 6465 - 10982 - 10994 - 10995 - 11027)

de de de (BOJA nº de fecha)

CONVOCATORIA/EJERCICIO:

FORMULARIO DE ALEGACIONES/ACEPTACIÓN/REFORMULACIÓN Y PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS

de de de (BOJA nº de fecha)

1	DATOS DE LA ENTIDAD SOLICITANTE Y DE LA PERSONA REPRESENTANTE									
RAZÓN SOCIAL:								NIF:		
DOMICILIO:										
TIPO VÍA:		NOMBRE VÍA:		KM. VÍA:	NÚMERO:	LETRA:	ESCALERA:	PISO:	PUERTA:	
LOCALIDAD:				PROVINCIA:			C. POSTAL:			
TELÉFONO:		CORREO ELECTRÓNICO:								
DOMICILIO A EFECTOS DE NOTIFICACIONES (Si es diferente al anterior):										
TIPO VÍA:		NOMBRE VÍA:		KM. VÍA:	NÚMERO:	LETRA:	ESCALERA:	PISO:	PUERTA:	
LOCALIDAD:				PROVINCIA:			C. POSTAL:			
TELÉFONO:		CORREO ELECTRÓNICO:								
APELLIDOS Y NOMBRE DE LA PERSONA REPRESENTANTE:								NIF:		
CARGO:										
APELLIDOS Y NOMBRE DE OTRO REPRESENTANTE:								NIF:		
CARGO:										

2	IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD, PROYECTO, COMPORTAMIENTO O SITUACIÓN PARA LA QUE SE SOLICITÓ LA SUBVENCIÓN, Y EN SU CASO, NÚMERO DE EXPEDIENTE

3	ALEGACIONES/ACEPTACIÓN/REFORMULACIÓN/DOCUMENTACIÓN
Habiéndose publicado la propuesta provisional de resolución de la Convocatoria de Subvenciones en materia de ,efectuada mediante de de de (BOJA número de ,mi solicitud ha sido:	
☐ CONCEDIDA por el importe pretendido. ☐ CONCEDIDA por un importe inferior al solicitado. ☐ DESESTIMADA. ☐ DESESTIMADA pero aparezco como persona o entidad beneficiaria suplente.	

3

ALEGACIONES/ACEPTACIÓN/REFORMULACIÓN/DOCUMENTACIÓN (Continuación)

Por lo que,

3.1

DENTRO DEL PLAZO CONCEDIDO EN LA PROPUESTA:

☐

ACEPTO el importe de la subvención propuesta sin modificar el presupuesto presentado.

☐

ACEPTO el importe de la subvención propuesta modificando el presupuesto presentado.

☐

DESISTO a la solicitud.

3.2

Formulo las siguientes alegaciones:

3.3

(Sólo en el supuesto de que el importe de la subvención propuesta provisional sea inferior al solicitado y las bases reguladoras prevean la reformulación). En orden a ajustar los compromisos y condiciones a la subvención otorgable, reformulo mi solicitud de subvención en los siguientes términos:

3.4

En relación a la documentación cuya aportación es exigida por las bases reguladoras.

3.4.1

Ejercicio el derecho a no presentar los siguientes documentos* que obran en poder de la Administración de la Junta de Andalucía o de sus Agencias, y autorizo al órgano instructor para que pueda recabar dichos documentos o la información contenida en los mismos de los órganos donde se encuentran:

Documento	Consejería/Agencia emisora o a la que se presentó	Fecha de emisión o presentación	Procedimiento en el que se emitió o por el que se presentó*
1			
2			
3			

(*)

Han de tratarse de documentos correspondientes a procedimientos que hayan finalizado en los últimos cinco años.

3.4.2

Autorizo al órgano instructor para que pueda recabar de otras Administraciones Públicas los siguientes documentos o la información contenida en los mismos disponibles en soporte electrónico:

Documento	Administración Pública	Fecha emisión/ presentación	Órgano	Procedimiento en el que se emitió o por el que se presentó
1				
2				
3				

3	ALEGACIONES/ACEPTACIÓN/REFORMULACIÓN/DOCUMENTACIÓN (Continuación)																						
3.4.3	Presento la siguiente documentación (original o copia autenticada):																						
	<table><tr><td>Documento</td><td>Breve descripción</td></tr><tr><td>1</td><td></td></tr><tr><td>2</td><td></td></tr><tr><td>3</td><td></td></tr><tr><td>4</td><td></td></tr><tr><td>5</td><td></td></tr><tr><td>6</td><td></td></tr><tr><td>7</td><td></td></tr><tr><td>8</td><td></td></tr><tr><td>9</td><td></td></tr><tr><td>10</td><td></td></tr></table>	Documento	Breve descripción	1		2		3		4		5		6		7		8		9		10	
Documento	Breve descripción																						
1																							
2																							
3																							
4																							
5																							
6																							
7																							
8																							
9																							
10																							

4	DECLARACIÓN, LUGAR, FECHA Y FIRMA
DECLARO, bajo mi expresa responsabilidad, que son ciertos cuantos datos figuran en el presente documento.	
En a de de	
LA PERSONA SOLICITANTE / REPRESENTANTE LEGAL	
Fdo.:	

☐ ILMO/A SR/A DIRECTOR/A GENERAL DE TRABAJO AUTÓNOMO Y ECONOMÍA SOCIAL

☐ ILMO/A. SR./A. DELEGADO/A TERRITORIAL DE EMPLEO, FORMACIÓN, TRABAJO AUTÓNOMO, ECONOMÍA, CONOCIMIENTO, EMPRESA Y UNIVERSIDAD

Código Directorio Común de Unidades Orgánicas y Oficinas:

--	--	--	--	--	--	--	--

CLÁUSULA DE PROTECCIÓN DE DATOS
En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos, le informamos que:
a) El Responsable del tratamiento de sus datos personales es la Dirección General de Trabajo Autónomo y Economía Social cuya dirección es Calle Albert Einstein nº 4. Isla de la Cartuja. -41092- Sevilla.
b) Podrá contactar con el Delegado de Protección de Datos en la dirección electrónica dpd.cefta@juntadeandalucia.es
c) Los datos personales que nos proporciona son necesarios para la Gestión de Subvenciones para el Apoyo a la Promoción y el Desarrollo de la Economía Social para el Empleo cuya base jurídica son el Artículo 6.1.e) del Reglamento (EU) 2016/679 (Reglamento General de Protección de Datos) y la Orden de 6 de junio de 2014, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones del Programa de Apoyo a la Promoción y el Desarrollo de la Economía Social para el Empleo.
d) Puede usted ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad de sus datos, y la limitación u oposición a su tratamiento, como se explica en la información adicional.
La información adicional detallada, así como el formulario para la reclamación y/o ejercicio de derechos se encuentra disponible en la siguiente dirección electrónica: http://www.juntadeandalucia.es/protecciondedatos

NOTA:
De acuerdo con el artículo 17 de las bases reguladoras de estas subvenciones, la falta de presentación en plazo de los documentos exigidos por la propuesta provisional implicará (salvo que se trate de documentos que obren en poder de la Administración, respecto de los cuales la persona interesada haya efectuado su consentimiento expreso al órgano instructor para que pueda recabarlos):
a) Cuando se refiera a la acreditación de requisitos para obtener la condición de persona beneficiaria, su desistimiento de solicitud.
b) Cuando se refiera a la acreditación de los elementos a considerar para aplicar los criterios de valoración, la no consideración de tales criterios, con la consiguiente modificación de la valoración obtenida.
Todo ello sin perjuicio de las responsabilidades en que se pudiera incurrir.

002177/6/A09D